

La Unión DE MORELOS



REABRE JIUTEPEC EL PRIMERO DE NUEVE COMEDORES COMUNITARIOS

P.12



A SALVO, ESTUDIANTES INTOXICADOS EN ESCUELA DE ZACATEPEC

› Habrían consumido un medicamento de uso controlado P.11

ANALIZARÁN REGULACIÓN DEL USO DE CELULARES EN ESCUELAS

P.5

UAEM refuerza videovigilancia

› SE BUSCA INHIBIR DELITOS EN LA ZONA DE LAS ESCUELAS DEL ÁREA DE SALUD, EN LA COLONIA VOLCANES DE CUERNAVACA, INFORMA LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN P.9



P.11

Todos los derechos los hemos tenido que conquistar: Jazmín Solano

» POR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

Cuernavaca y FGE acuerdan trabajo coordinado

› El alcalde José Luis Urióstegui reiteró que su compromiso con la seguridad y la justicia será siempre una prioridad en su administración P.11



EL EDIL SE reunió con el fiscal Édgar Maldonado y funcionarios de la FGE.

Inaugura Margarita González Saravia la "Primera Feria de Posgrados" en UAEM

› La titular del Poder Ejecutivo ratificó su compromiso de respaldar y trabajar de la mano con la Máxima Casa de Estudios morelense P.2



P.8

Padres se quejan por fallas en preinscripciones por internet

Robustece Morelos sistema de seguridad: González Saravia

› La gobernadora presidió la ceremonia de apertura del Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad en Xochitepec P.5



Instalarán puntos de conexión gratuita a WiFi en plazas públicas

› Garantizará Morelos derecho al acceso a internet sin costo: AETD P.5

Confirman observaciones graves en Fiscalía

P.2

HOY ESCRIBEN: Jesús Castillo García ESTRATEGIAS El conflicto en el Fraccionamiento Las Fincas de Jiutepec P.6

Dr. Luis Arturo Bello Pérez SIN EMBARGO SE MUEVE Cerrando ciclos en la academia de México P.6

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES**
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutlla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Inaugura Margarita González Saravia la “Primera Feria de Posgrados” en UAEM

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo Margarita González Saravia ratificó su compromiso de respaldar y trabajar de la mano con la Máxima Casa de Estudios morelense



La gobernadora Margarita González Saravia encabezó la inauguración de la Primera Feria de Posgrados, un evento clave para consolidar a Morelos, “La tierra que nos une”, como un referente en educación, ciencia y tecnología. Este evento se lleva a cabo en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y cuenta con la participación de centros e institutos de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esta feria tiene como objetivo impul-

sar la formación de estudiantes en maestrías y doctorados, así como fortalecer la vinculación entre academia, industria y desarrollo económico del estado. Se realizó en la explanada de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, en el campus Chamilpa de la UAEM.

“Desde el primer día de mi administración reafirmamos nuestro compromiso con la educación superior, firmando un convenio con la UAEM para fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de nuestros estudiantes y del desarrollo

del estado”, expresó la gobernadora. Asimismo, destacó que Morelos tiene el potencial para convertirse en un destino de turismo científico y en una capital del conocimiento. “Nuestro reto es lograr que estos avances tecnológicos y académicos se transformen en oportunidades de desarrollo para la sociedad”, enfatizó.

Con 42 centros de investigación y más de dos mil 500 investigadores, Morelos se posiciona como el segundo estado más importante en producción intelectual y científica a nivel nacional.

Por su parte, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, reafirmó que la feria busca fortalecer la formación de jóvenes y profesionales en investigación y posgrados, “asegurando que Morelos se consolide como un referente en la generación de conocimiento en las humanidades, la cultura y la innovación”.

Agregó que, en esta edición “presentamos 73 programas educativos de posgrado de 15 instituciones hermanas de gran prestigio”.

En su intervención, Jaime Eugenio Arau Roffiel, titular del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, destacó que en la feria están presentes los 108 posgrados que se pueden estudiar en Morelos, los cuales forman parte del Sistema Nacional de Posgrados.

A su vez, Víctor Sánchez Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, subrayó que su dependencia está lista para apoyar a las y los emprendedores que, a partir de la investigación, deseen materializar sus proyectos en empresas de base tecnológica. En este sentido, mencionó tres ejemplos ya consolidados: Bioplastics, producción de bioplásticos con microorganismos modificados genéticamente; Microrin, encapsulación de bioinsumos celulares para aplicaciones agroambientales; y Citerma, desarrollo de moléculas sintéticas análogas a los compuestos del chile para el control de la obesidad.

Al finalizar la ceremonia inaugural, la gobernadora Margarita González Saravia, junto con la comitiva que la acompañó, realizó un recorrido por los módulos de la oferta educativa.

Con este esfuerzo, Morelos reafirma su liderazgo en educación superior, investigación y desarrollo tecnológico, impulsando el crecimiento académico y económico del estado.

Confirman observaciones graves en Fiscalía

» **ESAF aplica auditoría; hay gasto excesivo en salarios y de honorarios**

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) inició una auditoría a la Fiscalía General del

Estado (FGE), correspondiente a la gestión de Uriel Carmona Gándara, de la que ya se derivaron observaciones graves en el manejo del presupuesto del organismo, informó el titular de la entidad auditora, José Blas Cuevas Díaz.

Aunque el auditor general omitió detalles de las irregularidades detectadas, explicó que están rela-

cionadas con el pago de salarios y de honorarios, generando un gasto excesivo.

“Hay una plantilla muy, muy grande de trabajadores y un presupuesto muy grande también asignado para el tema de honorarios, en el cual hay dudas razonables y por ello estamos llevando a cabo nuestra labor de fiscalización”, declaró Cuevas Díaz.

El titular de la ESAF confirmó que por años la FGE no había sido revisada, a pesar de que maneja recursos públicos y que el presupuesto es elevado.

“Anterior a que yo llegara no se había puesto en el programa anual a la Fiscalía, y derivado de la entrada en vigor de esta legislatura es que nos pidieron auditar a la Fiscalía y todas las instancias pendientes”, anotó.

NISSAN

La noticia del nombramiento de Iván Espinosa como CEO de Nissan, ayer, tuvo un amplio eco en las redes sociales, pues será la primera ocasión en que un mexicano dirige a una empresa automotriz a nivel mundial.

Será a partir del 1 de abril cuando asuma el cargo, y lo hace en un momento complicado para la marca japonesa, tras la dirección de Makoto Uchida.

Varios políticos mexicanos, entre ellos el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, felicitaron al directivo por su logro.

Su llegada se da en un contexto de rumores que refieren la salida de la marca Nissan de suelo mexicano, debido al amago del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles a los vehículos que se fabrican en México y Canadá.

Aunque la propia marca ha desmentido estos rumores, el nombramiento de Espinosa al frente de la empresa, que tiene parte de su operación en Morelos, puede ser una bocanada de optimismo y seguridad, pues en sus primeras declaraciones aseguró que está dispuesto a trabajar con todos los gobiernos y entender sus necesidades.



EDITORIAL

Impulsa MGS acciones para el cuidado del planeta

» LA GOBERNADORA entregó el proyecto “Oficinas Verdes” en Jojutla, donde diversos edificios gubernamentales del Ayuntamiento se abastecen de energía limpia



JOJUTLA

Como parte de su compromiso con la protección del medio ambiente, la reducción de la huella de carbono y la promoción de energías renovables en Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia presentó el proyecto “Oficinas Verdes” en Jojutla, que además contribuye a optimizar los recursos financieros de la administración pública municipal al reducir el gasto energético.

La mandataria estatal llegó al auditorio “El Ágora” de la Unidad Deportiva La Perseverancia, donde fue recibida por el presidente municipal Alan Martínez García e integrantes

del cabildo. Durante su intervención, destacó que la sustentabilidad es un eje clave de las políticas públicas en “La tierra que nos une”, por lo que continúa trabajando en diversos proyectos de este ámbito.

La instalación de 123 paneles fotovoltaicos en edificios públicos fue una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), beneficiando a áreas como el Palacio Municipal, mercado local, Unidad Deportiva La Perseverancia, Auditorio Municipal, el Centro Comunitario de Atención a Primeras Infancias y la Casa de Cultura.

La titular del Poder Ejecutivo expresó: “Morelos debe avanzar de

manera significativa en esta transición energética, para beneficio de la población”. Además, explicó que, gracias a esta medida, se logrará un ahorro del 96 por ciento en los pagos de electricidad, lo cual permitirá destinar esos fondos a otras prioridades del municipio.

Por su parte, el titular de la SDS, Alan Dupré, subrayó la importancia de que las 36 demarcaciones adopten medidas de transición energética, con el fin de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

A su vez, el alcalde Alan Martínez agradeció el apoyo brindado por la mandataria estatal para ejecutar esta iniciativa, que es respetuosa

con el medio ambiente y coloca al municipio a la vanguardia. El Gobierno de Morelos también impulsa otras acciones en materia de sustentabilidad, como la Co-secha de Lluvia, con sistemas de

captación de agua pluvial en escuelas; la reforestación urbana y el desarrollo de proyectos sostenibles y de energías renovables en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523



Corazón de Mujer





Si tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos, sé parte del programa **Corazón de Mujer**

REGÍSTRATE
www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



¡13 DE MARZO, ÚLTIMO DÍA!
- Juntas somos el corazón de Morelos -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE





¡Estrena ahora!

13 Meses Sin Intereses



Descubre más ofertas

Escanea



13 MSI de
\$ **195**
al mes

ACER
A62 Ultra



13 MSI de
\$ **170**
al mes

ZTE
A55 128GB



13 MSI de
\$ **309**
al mes

Motorola
G15 256GB



13 MSI de
\$ **465**
al mes

OPPO
A60 256GB

La mayor Cobertura y Velocidad



a) Equipos terminales comunicados disponibles con pago diferido a 13 Meses Sin Intereses con tarjetas de crédito participantes comunicadas en punto de venta. Los precios comunicados corresponden al cargo mensual del equipo calculado considerando un plazo de 13 Meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. b) La garantía otorgada es de 12 meses y está sujeta a lo establecido en la Póliza otorgada por el fabricante. Consulta términos y condiciones en Centros de Atención Telcel. c) Aprende: Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (prepago), sin importar el esquema de cobro que tengan activado, recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "App-Prende", mientras la línea se mantenga activa. Para poder recibir el beneficio la línea deberá encontrarse en la Fase Activo del Ciclo de Vida de la línea (tener saldo y/o un paquete de datos activo). Información de Aprende en www.aprende.org. d) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel; sin embargo, si este no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. e) Consulta el precio y características de los equipos en punto de venta. Equipos ACER A62 ULTRA 505PIRO, ZTE Z2450 A55 128GB memoria disponible para el usuario 103GB, Motorola XT2521-2 G15 256GB memoria disponible para el usuario 236GB y OPPO CPH3669 A60 256GB memoria disponible para el usuario 230GB sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Consulta términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Valido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 01 al 31 de marzo del 2025.

» PARA GARANTIZAR LA PAZ Y ARMONÍA EN LA ENTIDAD

Robustece Morelos sistema de seguridad: González Saravia

» LA TITULAR del Poder Ejecutivo presidió la ceremonia de apertura del Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad

» EN ESTA primera generación participan 122 aspirantes de la SSPC y diversos Ayuntamientos, quienes se incorporarán a labores de prevención del delito en sus respectivas demarcaciones

XOCHITEPEC

Como parte de las estrategias para fortalecer la fuerza operativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y las corporaciones municipales, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó la ceremonia de apertura del Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS). En este primer curso, participan 122 aspirantes provenientes de la SSPC y distintos ayuntamientos. Acompañada por el presidente municipal de Xochitepec, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, la mandataria estatal destacó que, desde el inicio de su administración, se ha trabajado en estrecha coordinación con el Gobierno Federal, las fuerzas estatales y municipales para garantizar la seguridad de la

población morelense.

En presencia de autoridades de los tres niveles de Gobierno y de poderes del Estado, Margarita González Saravia reconoció el compromiso y valentía de 65 mujeres y 57 hombres que decidieron formar parte del sistema de seguridad estatal, contribuyendo así al fortalecimiento de las labores de prevención del delito en sus comunidades.

Por su parte, el titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, subrayó que, siguiendo la instrucción de la mandataria estatal, se han implementado acciones transversales a través de alianzas estratégicas con diversos actores gubernamentales, organizaciones sociales y los 36 ayuntamientos para obtener mejores resultados en materia de seguridad.

Asimismo, destacó la importancia de que las nuevas generaciones de policías—tanto estatales y mu-



nicipales como custodios de los centros penitenciarios—reciban capacitación constante.

En su intervención, el contralmirante Domingo Morgado Gómez, director general de la AEES, celebró el incremento anual en la participación de mujeres dentro de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad en el estado.

El curso tendrá una duración de seis meses y será impartido a hombres y mujeres que, posterior-

mente, serán asignados a cada una de las siete regiones de la entidad para contribuir en la prevención y disminución de delitos.

Además, con la firma del Convenio Marco de Colaboración entre los Poderes Judicial y Ejecutivo del Estado de Morelos, jueces especializados en materia penal brindarán capacitación a los ele-

mentos inscritos en el programa. Cabe destacar que la convocatoria y proceso de reclutamiento de nuevos aspirantes estarán vigentes hasta principios de mayo. En consecuencia, se prevé la formación de una segunda generación, cuyo periodo de capacitación iniciará en dicho mes y concluirá el 22 de octubre del presente año.

Instalarán puntos de conexión gratuita a WiFi en plazas públicas

» Garantizará Morelos derecho al acceso a internet sin costo: AETD

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno estatal instalará puntos de conexión a Internet WiFi gratis y de carga eléctrica en toda la entidad; en una primera etapa arrancará en once sitios.

El titular de la Agencia Estatal de Transformación Digital, Samuel Rivera Muciño, indicó que ya inició la instalación de los dispositivos de conexión en las Caravanas del Pueblo

y se colocarán en la primera feria del libro, que se inaugura hoy en el zócalo de Cuernavaca.

Esto permitirá garantizar el derecho al acceso a internet de forma gratuita. Por ello, el objetivo es aumentar la conectividad a través de un programa que se desarrolla a nivel federal con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), "Internet para todos".

Dijo que se dará prioridad a las zonas donde no hay cobertura y existe mayor necesidad.

El primer paso fue poner un punto de acceso en dichas caravanas, pero hoy arranca la colocación en el centro de Cuernavaca, como parte de la estrategia de ubicación de las estaciones

(denominadas "tótem" por su forma vertical, similar a las que existen en aeropuertos) en plazas como la del centro, en el citado evento.

En próximos días se colocarán de manera permanente en once sitios, y los puntos de conexión también cuentan con conectores para carga de electricidad. Primordialmente se ubicarán en plazas públicas.

Refirió que en Morelos hay alrededor de 30 lugares donde la CFE ya opera este programa federal, por lo que se estima que la conectividad del estado es del 82 por ciento, en general. El propósito es elevar este indicador.

tlauilpreciado@gmail.com

Analizarán regulación del uso de celulares en escuelas

» Legisladoras federales proponen prohibir el uso de esos dispositivos en planteles, mediante una reforma a la Ley General de Educación

MACIEL CALVO

La regulación o prohibición de teléfonos celulares en los planteles educativos es un tema cuyo debate toma cada vez más fuerza tanto en el ámbito local, como nacional, luego de que en febrero pasado, Querétaro se convirtió en el primer estado del país en prohibir el uso de aparatos telefónicos en planteles de educación básica y media superior.

El tema, que comienza a permear en las entidades federativas, llegó ya a la Cámara de Diputados federal, donde

las legisladoras del Partido del Trabajo (PT), Diana Karina Barreras Samaniego y Nora Yessica Merino Escamilla, presentaron una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación con la finalidad de regular el uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos en las escuelas de educación básica.

La propuesta pretende la modificación de los artículos 74 y 129, y crear el artículo 74 Bis de la Ley General de Educación para disminuir las distracciones entre los menores y prevenir la violencia digital.

De acuerdo con las diputadas impulsoras de la iniciativa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), advirtió en 2023 que el acceso a dispositivos en el aula afecta la concentración y disminuye la capacidad

en el aprendizaje; además, cada vez más niños y adolescentes son víctimas de acoso en línea, lo que impacta negativamente su bienestar emocional y su desempeño escolar.

Incluso, la falta de convivencia y el uso excesivo de dispositivos electrónicos durante los descansos impiden la interacción social, lo que afecta el desarrollo de habilidades socioemocionales, además de la frustración que puede generar la brecha de desigualdad entre quienes poseen un celular y los que no.

En Morelos y en otras entidades, este debate sobre la conveniencia o no del uso de celulares en las aulas poco a poco toma fuerza entre padres de familia y docentes, quienes están a la expectativa de las posturas de las autoridades educativas y de las acciones legislativas.

maciel@launion.com.mx

DOMINGO 16 MARZO 17:30 HRS.

UNIDAD DEPORTIVA CUAUTLA, MOR.

VENTA: PUESTO DE PERIODICOS DEL ZÓCALO

BOLETO EN GRADAS \$100.00

EN TODO SABE UN POCO MAS

LUCHA LIBRE MORELOS

LUCHA ESTELAR

HIEDRA / MONSTER CLOWN

VS BIG MAMI / EL PERRO WISN

LUCHA SEMIFINAL

MASCARA SAGRADA JR. / PRINCIPE DE SEDA

FISHMAN JR. / HISTERIA JR.

UNA LUCHA MAS

INE. 7353418901

EL BARBARO

CAMPEONATO FEMENIL

La Unión

BUSCA NUESTRA DINÁMICA EL DÍA DE MAÑANA, AQUÍ EN ESTE MISMO ESPACIO de nuestra edición impresa de La Unión para **iGanar tus accesos!...**



El conflicto en el Fraccionamiento Las Fincas de Jiutepec

El botín es un fraccionamiento con alrededor de mil condóminos que deben pagar una cuota de mantenimiento de alrededor de mil pesos mensuales, además de la disposición de un número indeterminado de casas y terrenos abandonados que valen millones de pesos. Dos grupos se disputan el control de la Asociación en un juicio que ya lleva 10 años en el que ha habido de todo, incluso algunos golpes, y en el que ambas partes se acusan de corrupción y tráfico de influencias.

Hablamos del conflicto en el fraccionamiento residencial Las Fincas, en el municipio de Jiutepec. Un nuevo episodio de esta historia se escribirá el próximo 27 de abril, cuando se llevará a cabo la elección ordenada por la Jueza Sandra Gaeta Miranda, en un hecho inédito al menos en el estado de Morelos, en el que un proceso de elección vecinal se llevará a cabo "bajo supervisión judicial".

La jueza Gaeta Miranda se encuentra en medio del conflicto, ya que mientras un grupo considera que es corrupta (el pasado siete de marzo se manifestaron frente al Tribunal Superior de Justicia para exigir el cambio de juzgado en el litigio sobre la titularidad de su representación social o que la jueza encargada del caso se excuse de atenderlo), otros la consideran incorruptible y están de acuerdo en que se lleve a cabo la votación.

Ayer, habitantes del Fraccionamiento Las Fincas, en Jiutepec, denunciaron en conferencia de prensa que el abogado Hipólito Cajigal, hijo del magistrado en retiro Andrés Hipólito Prieto, ha recurrido a la violencia, amenazas e intimidación contra la jueza Sandra Gaeta Miranda para impedir la intervención del juzgado en la protección de los derechos de los condóminos y frenar la elección de la nueva mesa directiva.

La denuncia fue presentada ayer en Casa Hidalgo por Galvarino Sepúlveda y María Elena Solorio, "en representación de más del 50 % de los habitantes del fraccionamiento". Los vecinos detallaron que, tras diez años de conflicto por el control de la mesa directiva de la administración, lograron la intervención del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.

"Este es un hecho histórico. Por primera vez, una autoridad judicial interviene en un conflicto vecinal para garantizar el derecho de los colonos a una vida digna, en especial el de los adultos mayores, que representan aproximadamente el 70 por ciento de los propietarios", destacó Galvarino Sepúlveda. Añadió que con esta elección "se pondrá fin a años de abusos, fraudes y violencia ejercidos por un grupo que, de manera irregular, mantuvo secuestrada la mesa directiva".

La convocatoria para la conformación de planillas se emitió el 16 de febrero y cerrará el 30 de marzo.

Sin embargo, alcanzar este punto no fue sencillo. Los colonos explicaron que han enfrentado una larga batalla legal con múltiples demandas y contrademandas, además de agresiones físicas, verbales y psicológicas, incluyendo difamaciones contra quienes defienden la legalidad en el fraccionamiento, muchas de ellas dirigidas a personas de la tercera edad.

"No obstante, debido a su integridad, ha sido blanco de violencia e intimidación por parte de Hipólito Cajigal, quien en repetidas ocasiones la ha insultado y calificado de 'incompetente' por no ceder a sus presiones".

En el escrito 10359 (foja 429, tomo I), el abogado Andrés Hipólito y otros litigantes cuestionaron la capacidad de la jueza, argumentando que actuaba con temor y falta de determinación. "Solicitan que se excuse por no tener la capacidad y vigor necesarios para hacer cumplir la ley, pues parece más preocupada por su desempeño que por impartir justicia", señala el documento, calificando al juzgado como una "autoridad de papel".

El 25 de enero de 2025, la licenciada Danelly, fedataria pública, documentó en acta circunstanciada un intento de intimidación por parte de Hipólito Cajigal, quien la presionó para colaborar con él bajo la amenaza de denunciarla ante la Fiscalía Anticorrupción.

Los habitantes del Fraccionamiento Las Fincas denunciaron que Hipólito Cajigal ha utilizado la influencia de su padre, quien, a pesar de estar retirado, mantiene relaciones dentro del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). De hecho, aseguran que hay videos de que el pasado lunes, Andrés Hipólito, padre e hijo, acudieron juntos a tratar de intimidar nuevamente a la jueza Gaeta Miranda.

Según los colonos, Hipólito Cajigal presume de esta protección y la usa como herramienta para amenazar a servidores públicos con quejas o procesos legales, lo que le ha permitido acceder a información privilegiada y maniobrar en favor de sus defendidos, o al menos así lo había venido haciendo hasta que llegó la jueza Gaeta Miranda.

Actualmente, mediante amenazas y tráfico de influencias, intenta invalidar la intervención de la autoridad judicial y frenar la elección. Ante esta situación, los colonos hicieron un llamado al Tribunal Superior de Justicia para frenar la corrupción y el tráfico de influencias que Hipólito Cajigal presume y utiliza, exigiendo una investigación al respecto.

Cabe recordar que, por lo menos en dos ocasiones el conflicto ha estado a punto de terminar en agresiones físicas. El 11 de noviembre de 2021, el entonces presidente de la Mesa Directiva de la Asociación de Colonos, Jaime Hernández Gasca, ofreció una conferencia de prensa en un restaurante del centro de Cuernavaca, para rechazar públicamente las acusaciones de malos manejos de las cuotas y la venta de terrenos.

Al lugar arribaron vecinos del grupo antagónico, quienes sostuvieron sus acusaciones de que Hernández Gasca manejó la Asociación en su beneficio económico.

Posteriormente, el 30 de septiembre de 2023, el mencionado Hernández Gasca (quien dejó de ser presidente de la Asociación el 31 de diciembre del 2021), pretendió abrir las instalaciones del Club con el apoyo del abogado Andrés Hipólito Cajigal y un grupo de condóminos, lo que fue impedido por miembros del grupo antagónico.

Ahora, se prevé que el ambiente se ponga muy tenso el próximo 27 de abril, cuando habrá de llevarse la elección, si no es que antes los Hipólito logran impedirlo con alguna argucia legaloide.

El gobierno estatal, específicamente el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, y el alcalde Eder Rodríguez Casillas, deberán estar muy atentos por lo que pudiera pasar. HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

Cerrando ciclos en la academia de México

DR. LUIS ARTURO BELLO PÉREZ

Centro de Desarrollo de Productos Bióticos del Instituto Politécnico Nacional

El artículo publicado el 19 de febrero por el Dr. Jesús Antonio del Río Portilla, "El momento de cerrar ciclos", nos ha inspirado a compartir una reflexión. Más aún, hoy que escribo estas líneas, recibí la triste noticia del fallecimiento del Dr. Sergio Serna Saldívar, un destacado profesor y forjador de generaciones en el área de los cereales en México y Latinoamérica. Además, un gran amigo con quien compartí reuniones científicas, profesionales y personales.

Recientemente, leía un libro de Isabel Allende "Largo Pétalo de Mar" y una frase en la contraportada fijó mi atención, la cual transcribo textualmente: "...". Si uno vive lo suficiente, todos los círculos se cierran".

Esta cita me llevó a reflexionar sobre la fugacidad de la existencia y, en particular, sobre el papel de los docentes encargados de la formación de profesionales y científicos.

En México, la jubilación es voluntaria y, en el caso de las instituciones públicas de educación, especialmente para quienes tenemos una plaza docente, el momento de cerrar el ciclo se va postergando con los años de servicio. He analizado brevemente algunas de las razones detrás de este fenómeno. La principal, a mi parecer, es que quienes optamos por el artículo décimo transitorio tenemos un tope en los ingresos al jubilarnos. Para compensar la pérdida del poder adquisitivo de los docentes, el gobierno implementó estímulos por productividad, como las becas al desempeño docente, desempeño en investigación, becas de exclusividad, PROMEP, y el incentivo adicional para quienes cumplen con los requisitos para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Otro factor relevante es el seguro de vida. Mientras el docente está en activo, su póliza puede ser cobrada por los familiares designados en caso de fallecimiento; sin embargo, al jubilarse, este beneficio se pierde.

La permanencia prolongada de los profesores en las universidades públicas ha provocado que las plazas sean escasas o limitadas. Además, en ciertos momentos se contrató un número considerable de docentes con funciones administrativas, lo que ha generado un gasto público significativo. Como respuesta, los gobiernos federales han optado por no abrir nuevas plazas para reemplazar a los docentes que se retiran o fallecen. Esto ha afectado a los jóvenes egresados con estudios de posgrado, quienes enfrentan dificultades para obtener empleo en el sector académico.

En un intento por mitigar esta situación, hace aproximadamente una década, el CONACYT implementó el programa de Cátedras CONACYT, ahora denominado *Investigadores por México*. En este esquema, un investigador adscrito a una universidad pública o a un centro de investigación sometía un proyecto de diez años que incluía la contratación de un joven investigador, cuyo salario es cubierto por el CONACYT. Además, si cumplía los requisitos, podía

acceder al estímulo económico del SNI. Desconozco el impacto real de este programa en el ámbito académico y de investigación, así como su efectividad en comparación con programas similares en otros países. Contar con estos datos permitiría redirigir sus objetivos y evaluar su eficiencia en términos de gasto público.

Un aspecto crítico de la jubilación es que los estímulos mencionados no forman parte del salario base, por lo que desaparecen al retirarse, reduciendo los ingresos en algunos casos hasta en un 50%. Esta situación es especialmente preocupante, ya que en esta etapa de la vida los docentes son más propensos a desarrollar enfermedades crónico-degenerativas cuyos tratamientos pueden ser costosos, y la pensión gubernamental no siempre es suficiente para cubrir estos gastos.

El nuevo reglamento del SNI, fechado el 22 de junio de 2022, establece que los investigadores nacionales eméritos y aquellos que se apegaron al artículo 30, fracción I, recibirán automáticamente una extensión de 15 años del estímulo económico si han cumplido 65 años o más y han permanecido en el sistema al menos 15 años. Sin embargo, el reglamento menciona que esta extensión está sujeta a una notificación anual al CONAHCYT. No me queda claro si esto implica que el investigador debe demostrar su continuidad en la investigación o simplemente confirmar que sigue vivo sin necesidad de estar adscrito a una institución. Si esta última interpretación es correcta, significaría una mejora en los ingresos de los jubilados. Sería interesante conocer estadísticas sobre cuántos docentes con estas características se han jubilado desde la entrada en vigor de esta norma, pues esto permitiría evaluar si ha facilitado la apertura de nuevas plazas para jóvenes investigadores y, en consecuencia, pueda favorecer el cambio generacional.

Como apasionado del deporte, siempre he creído que, al igual que en la vida deportiva, en la vida profesional, debemos retirarnos con dignidad, cuando aún conservamos nuestras facultades. Sin embargo, algunos colegas sostienen que en la academia, el inicio de la tercera edad marca el momento de consolidación de proyectos académicos y que la jubilación puede afectar la salud al interrumpir la actividad intelectual y profesional. La realidad es que nadie tiene una bola de cristal para predecir si la jubilación traerá beneficios o perjuicios. Tal vez lo más sensato sea que cada quien esté convencido de su decisión, tenga planes bien definidos y cuente con los recursos para llevarlos a cabo. Como dice el refrán: "El hombre propone y Dios dispone". En esta etapa de la vida pueden ocurrir experiencias buenas, otras no tanto y algunas malas. Sin embargo, lo importante es haber cumplido nuestras metas y cerrar el ciclo con satisfacción. Como bien lo expresa el poema En paz de Amado Nervo: "Vida, nada me debes, vida, estamos en paz."

Quiero dedicar este artículo a la memoria de mi querido amigo, el Dr. Sergio Serna Saldívar, quien hoy nos ha dejado, pero cuyo legado permanecerá en nuestra mente y corazón.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

Feria del Libro Morelos 2025

12 AL 16 DE MARZO EN CUERNAVACA
 MUJER INDÍGENA
 MUJERES EN LA LUCHA SOCIAL
 PLAZA DE ARMAS
 "GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR"

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

- MANTÉN TU CASA LIBRE** de vegetación seca y basura
- DESPEJA LAS LÍNEAS** eléctricas de árboles
- NO QUEMES BASURA** ni pasto seco
- EVITA EL USO DE PIROTECNIA** cerca de áreas forestales
- ALMACENA MATERIALES inflamables** de forma segura

¡AYUDEMOS A PREVENIR INCENDIOS!

REPORTA AL **01800 INCENDIO | 911**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | CEPCM COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

GRUPO Hispano Mexicana
 Funerarios Crematorios Revisión

GRUPO HISPANO MEXICANA
 Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

ENRIQUE TOMÁS ACEVEDO CERDA

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
 Av. Morelos Sur No.227
 Esq. Alvaro Obregon
 Cal. Centro C.P. 62000
 Cuernavaca, Morelos
 Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10

GRUPO Hispano Mexicana
 Funerarios Crematorios Revisión

GRUPO HISPANO MEXICANA
 Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

MAYANIN CRUZ PERDOMO

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
 Av. Rio Mayo No. 141
 Esq. Rio Nazas
 Col. Vista Hermosa C.P. 62250
 Cuernavaca, Morelos
 Tel. (01 777) 314.59.88 / 314.59.88

Padres se quejan por fallas en preinscripciones por internet

» EL IEBEM no resuelve inquietudes; también hay dudas por uso de información: Aepaf

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Asociación Estatal de Padres de Familia (Aepaf) denunció múltiples quejas en el sistema de preinscripciones por internet en educación básica, por fallas en el sistema, lo que violenta el derecho a la educación de las infancias. Además, expuso diversas fallas en la protección de datos personales, así como en la dinámica de dejar toda la responsabilidad por dichos errores a los directores de las escuelas. Mauricio Miranda Villalva, presidente de la agrupación, explicó que en fechas recientes han recibido múltiples quejas por fallas en el proceso de nivel preescolar, pero destacó que el mismo sistema se ha usado para primaria.

“Conforme a sus bases, inicia a las 9 de la mañana, cosa que muchas de las mamás han dicho que no inicia a las 9, que si bien les va, empieza a las 9:30. Otra de las cosas es que el sistema se cierra por letras, las letras por inicial del apellido, con lo que si, por alguna razón, alguien intenta registrarse fuera de esa fecha, no lo permite, violando claramente el derecho a la educación, por lo menos siendo un acto de molestia a la ciudadanía. También limita por capacidad de la escuela, aunque lo hace también directamente condicionado con los días de inscripción por letra, así que si en el día que le corresponde registrarse no hay lugar, ya tampoco le permite registrarse en otra escuela, nuevamente violando el derecho”, detalló.

Comentó que esta situación se ha planteado ante el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), pero algunos argumentos de la autoridad al respecto siempre han sido “que no importa, porque son preinscripciones y que pueden acudir con el director de la escuela, sin embargo, los mismos directores también comentan lo mismo al respecto del sistema”.

Expuso que otro argumento oficial en el pasado es que con este procedimiento tratan de dar más oportunidad para todos o condiciones “parejas”, pero justamente lo que consiguen es lo contrario.

El líder de los padres expuso que tampoco se trata de la tecnología, porque podrían usar alguna aplicación mucho más sencilla, accesible en cualquier teléfono celular.

Miranda Villalva aseveró que el seguir así no sólo no cumple el propósito, al recordar que no sólo se trata de obtener datos y un listado, sino que esa información debería servir para planear los recursos necesarios para el siguiente ciclo escolar, como aulas, maestros, etcétera. Advirtió que remitir todo a que lo resuelva el director de cada plantel, implica la pérdida de planeación, “o quizás nunca ha existido como tal, estrictamente hablando”, anotó.

Añadió que este procedimiento de preinscripciones “es muy criticable,

porque ahora con la tecnología ellos cuentan con toda la información de los alumnos y pueden ellos claramente sugerir las escuelas en donde pueden participar los niños, pasando de un sistema de preescolar, a un sistema de primaria, y de un sistema de primaria, a un sistema de secundaria. Claramente ha habido un mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum, que no sólo quiere que todos

los niños puedan estudiar, sino que quiere que no existan los exámenes y que tengan ellos la oportunidad de desarrollarse y de obtener conocimientos sin que haya obstáculos e impedimentos que les trunquen en sus estudios; en este caso, creo que por la tecnología que está, se puede hacer, incluso, puedo mencionar que muchas escuelas, sobre todo en las secundarias, recaban información

propia de los niños, los papás y sus familias, aun cuando no están autorizados para ello”.

El presidente de la Aepaf consideró que el manejo de dichos datos personales también debe ser cuidadoso y debería existir un análisis de datos para determinar si toda esa información que se recaba se usa con otros fines, por ejemplo, comerciales o de otra naturaleza.

“Hacemos desde aquí un llamado a la licenciada Margarita González, gobernadora del estado de Morelos, para que en relación a las presentes quejas, pues tome ella las acciones que crea convenientes en beneficio de la comunidad educativa, y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que de manera oficiosa puedan ellos también intervenir en esta situación”, añadió.

tlauillpreciado@gmail.com



A las Familias que habitan el municipio de Cuernavaca, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos, que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje, conforme a las siguientes

BASES:

De la organización:

La Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social será la unidad administrativa encargada de la difusión de la presente convocatoria, así como de la recepción de los expedientes de los solicitantes. El organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), será el responsable de validar la información concerniente a los requisitos establecidos en los elementos de elegibilidad numerales III y IV.

Tipo de apoyo:

Se otorgará un tinaco a los primeros solicitantes que hayan cubierto la totalidad de los requisitos y procesos de validación, hasta agotar la totalidad del recurso asignado para este apoyo. Las familias beneficiadas recibirán, por única vez, un tinaco vertical de 1,100 (mil cien) litros de capacidad, de pared tricapa, con sus accesorios.

De los requisitos:

Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Llenar el formato único de solicitud;
- II. Presentar identificación oficial con fotografía, vigente, con domicilio en Cuernavaca;
- III. Exhibir tres fotografías de la vivienda, que evidencien la necesidad de recibir el apoyo;
- IV. Escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, no ser beneficiarias de otro programa gubernamental similar; no contar con tinaco o cisterna para almacenar agua potable, ni contar con el recurso económico para adquirirlo;
- V. Si la persona solicitante no es titular de la toma de agua, la dirección contenida en la identificación oficial deberá coincidir con la que se establece en el recibo de agua expedido por el SAPAC;
- VI. Presentar recibo de pago de agua no mayor a dos meses y no tener adeudos; y,
- VII. No haber sido beneficiadas previamente con este programa.

La documentación debe exhibirse en original y copia simple para cotejo.

CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 4, 5 y 6 de los lineamientos de Apoyo a usuarios del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca,

CONVOCA

Elementos de elegibilidad.

Con base en la información proporcionada por las personas solicitantes y la que existe en los registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarilla de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y la Dirección Comercial del SAPAC, tomando en cuenta, además, los siguientes criterios de validación, calificarán la procedencia de las solicitudes:

- I. Que la vivienda se encuentre ubicada dentro del Municipio de Cuernavaca, en condiciones de marginación y que la persona solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de un equipo de almacenamiento para agua potable;
- II. Que la persona solicitante no cuente con tinaco o cisterna para almacenamiento de agua potable;
- III. Que la persona solicitante cuente con un contrato vigente de agua potable con el SAPAC y se encuentre al corriente en sus pagos; y,
- IV. Que la toma de agua sea para casa-habitación.

Las solicitantes deben ser personas físicas.

Del ingreso de la solicitud y plazos.

- I. **Del 18 al 31 de marzo de 2025**, las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en Motolinía número 2, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; en **horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes**. Concluido el trámite de entrega de documentación la persona solicitante recibirá un número de folio que identificará su expediente.
- II. **Del 1 al 4 de abril de 2025**, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, turnará el listado de solicitudes recibidas a la Dirección Comercial del SAPAC, quien validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en los numerales III y IV.
- III. **Del 7 al 11 de abril de 2025**, la Dirección Comercial del SAPAC rendirá informe a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, precisando qué solicitudes cumplen con los requisitos para el otorgamiento del apoyo;
- IV. **El 21 de abril de 2025**, el Ayuntamiento de Cuernavaca publicará los números de folio correspondientes a las solicitudes aprobadas, a las que se les otorgará el apoyo a que se refiere este programa social, en su página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/>, así como en los medios de comunicación y redes sociales disponibles; y,
- V. **A partir del día 5 de mayo de 2025 y hasta concluir con la totalidad**

de folios aprobados, se iniciará la entrega de tinacos en los puntos que oportunamente se darán a conocer a efecto de que las personas beneficiadas acudan a recibirlos.

Obligaciones de las personas beneficiadas.

- I. Cumplir estrictamente con los presentes lineamientos;
- II. Acudir puntualmente al lugar y en el día y hora que la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social establezca para la entrega de los tinacos;
- III. Instalar el tinaco en el domicilio destinado para ello, lo más pronto posible;
- IV. Permitir al personal del Ayuntamiento de Cuernavaca verificar la instalación del tinaco;
- V. Abstenerse de otorgar gratificaciones al personal del ayuntamiento que participa en el proceso de validación de las solicitudes; y
- VI. Firmar el formato de recepción del apoyo.

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social. PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

Suficiencia presupuestal

El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, asignó a este programa para el ejercicio fiscal 2025, la cantidad de CUATRO MILLONES DE PESOS.

EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL ENTREGA GRATUITA DE TINACOS PARA ALMACENAR AGUA POTABLE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DEL PROGRAMA SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

ATENCIÓN

Cuernavaca, Morelos, a 10 de marzo de 2025

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

Instala UAEM videovigilancia en la colonia Volcanes

» SE BUSCA inhibir delitos en la zona de las escuelas del área de salud



CORTESÍA LA GOBERNADORA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA inauguró la Primera Feria de Posgrados ayer en la UAEM.

SALVADOR RIVERA

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, informó que en coordinación con el Ayuntamiento de Cuernavaca se realiza la instalación de cámaras de videovigilancia en la colonia Volcanes, donde se ubican las unidades académicas del área de la salud. “Estamos trabajando con el Ayuntamiento de Cuernavaca el tema de seguridad, para reforzar la seguridad en el área de la salud. Estamos en mesas de trabajo, no somos ajenos a estas condiciones y estamos trabajando en la instalación de cámaras de videovigilancia que estaban pendientes”, dijo. Anunció que la secretaria general, María Delia Adame Arcos, sostendrá una reunión específica sobre la

seguridad en el municipio de Cuernavaca, en donde se podrá definir si las cámaras que instala la UAEM en la periferia de sus unidades académicas se conectarán o no directamente al sistema de seguridad municipal conocido como C4. Respecto al evento académico realizado ayer, denominado Feria de Posgrado Morelos 2025, Viridiana Aydeé León dijo que la feria busca fortalecer la formación de jóvenes y profesionales en investigación y posgrados. “Estamos invitando a explorar las posibilidades que ofrecen nuestros posgrados morelenses y sumarse al esfuerzo colectivo por construir un futuro más próspero, basado en el conocimiento, la investigación de vanguardia, la formación de especialistas con el objetivo de lograr la transformación de nuestra sociedad”, dijo la rectora. En la explanada de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FC-

Qel), en el campus Chamilpa, se presentaron 73 programas de posgrado que ofrecen las diferentes instituciones educativas convocadas, a donde acudieron estudiantes de nivel supe-

rior para conocer los detalles de especialidades, maestrías y doctorados. Se informó en este evento que la UAEM cuenta con 12 centros de investigación y 15 Facultades que al-

bergan a los posgrados en las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias de la salud, ingeniería, tecnología, humanidades e innovación.

uaemriver@hotmail.com

MARZO
JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO
6,7,8,9 Y 13,14,15,16
Cuernavaca, Morelos
Hotel & Villa Internacional de Tenis

¡LA EMOCIÓN DEL TENIS TE ESPERA!

CATEGORÍAS

- VARONIL** Singles y Dobles A,B,C y D
- FEMENIL** Singles y Dobles B, C y D
- INFANTIL** 10- y 12-
- MIXTOS** AB y CD
- NOVATOS**

Inscripciones:
Dir. Jaime Morales
Cel. (777) 531 56 51
Coord. Alan Morales
Cel. (777) 141 43 37

GOPA SPORTENIS

¡INSCRÍBETE!

COSTO

Singles: \$600

Dobles: \$900

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Singles: 1 de marzo 12:00 pm

Dobles: 8 de marzo 12:00 pm

LICENCIATURAS

- DERECHO
- PEDAGOGÍA
- GESTIÓN FINANCIERA

CONTAMOS CON DOS MODALIDADES:
ESCOLARIZADA Y SABATINA

PREGUNTA POR NUESTRAS BECAS PERSONALIZADAS

**¡CONTAMOS CON 80% DE DESCUENTO EN TU INSCRIPCIÓN!
VÁLIDO EL MES DE MARZO**

CONTÁCTANOS:

777-207-04-25

CONTÁCTANOS:

777-243-10-34

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

» DIF CUERNAVACA BRINDA CERTEZA JURÍDICA A PAREJAS

Une campaña de bodas comunitarias "Sí, Acepto" a 135 parejas

» "EL MATRIMONIO no es sólo la unión de dos personas, sino el pilar sobre el que se construye una sociedad fuerte, solidaria y llena de amor": Luz María Zagal Guzmán, presidenta del DIF Cuernavaca



El DIF Cuernavaca celebró con gran éxito la Campaña de Bodas Comunitarias "Sí, Acepto", un evento que llenó de emoción y significado la vida de 135 parejas que formalizaron su unión en el Jardín La Estancia. Desde 2022 y hasta hoy, esta iniciativa ha permitido que 682 parejas consoliden su compromiso, brindándoles certeza jurídica y fortaleciendo los lazos familiares en la comunidad. Durante la ceremonia, la presidenta del DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, destacó el profundo significado de este momento para las parejas y la sociedad en general, "El matrimonio no es solo la unión de dos personas, sino el pilar sobre el que se construye una sociedad fuerte, solidaria y llena de amor. Hoy, más de 130 parejas han decidido decir 'Sí, Acepto', reafirmando no solo su amor, sino también los valores que sostienen a nuestra comunidad: el respeto, la unión y el compromiso."

Estas palabras resonaron entre los asistentes, quienes compartieron su alegría en un evento en el que además de ver formalizada su unión legalmente, también celebraron el amor y la familia.



El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, subrayó la importancia de esta iniciativa como un paso esencial para consolidar una comunidad más fuerte y unida. "Hoy, el Ayuntamiento de Cuernavaca y el DIF municipal acompañan a estas parejas en un paso fundamental de sus vidas, consolidando no solo vínculos afectivos y emocionales, sino también jurídicos. Sabemos que hay parejas que han compartido muchos años juntos, con hijos, nietos e incluso bisnietos,

y hoy, al decir 'Sí, Acepto', están dando validez legal a su unión." Como parte de esta celebración, varias parejas fueron sorprendidas con cortesías para restaurantes, además de disfrutar de pastel y refresco en un ambiente festivo amenizado por

un DJ, lo que permitió que cada pareja viviera un momento especial, lleno de felicidad y unión. El alcalde señaló que este evento es el resultado del compromiso conjunto de muchas personas y reiteró su intención de seguir impulsando estas iniciativas para que más ciudadanos puedan cumplir el sueño de formalizar su relación. Asimismo, enfatizó la importancia de contar con un acta de matrimonio para garantizar derechos como la seguridad social, el acceso a beneficios

legales y la protección patrimonial. El DIF Cuernavaca reafirma su compromiso de seguir promoviendo acciones que fortalezcan a las familias, fomentando el amor, la unidad y la estabilidad como base de una sociedad más próspera y solidaria. ¡Felicidades a todas las parejas que han dado este importante paso en sus vidas! Que su unión sea un reflejo de amor y compromiso. Seguiremos #TrabajandoJuntosporlaFamilia para lograr la Ciudad que merecemos.



» POR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

Cuernavaca y FGE acuerdan trabajo coordinado

» EL ALCALDE José Luis Urióstegui reiteró que su compromiso con la seguridad y la justicia será siempre una prioridad en su administración

Con la finalidad de establecer acciones conjuntas que permitan un trabajo de atención integral a la sociedad en materia de seguridad, este martes se reunieron el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado y el fiscal general del Estado, Edgar Maldonado Ceballos.

Este encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos, donde ambos funcionarios acordaron mantener una comunicación permanente con el fin de intercambiar información sobre los hechos ocurridos en el municipio de Cuernavaca.

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado indicó que la suma de esfuerzos coordinados en beneficio de la comunidad cuernavacense generará acciones efectivas en la prevención y lucha contra la delincuencia, así como el fortalecimiento del estado de derecho.

Reiteró que su compromiso con la seguridad y la justicia será siempre



una prioridad en su administración, asegurando que continuará trabajando de la mano con las instituciones encargadas de velar por el bienestar de los ciudadanos.

Por su parte, el Fiscal general reiteró la apertura de la institución a su cargo para el desarrollo de un trabajo cercano con las autoridades municipales, para instrumentar

acciones que permitan la atención integral de la sociedad.

Ante la inquietud del alcalde, sobre la clasificación delictiva en el municipio de Cuernavaca, Edgar Maldonado estableció el compromiso de realizar una coordinación permanente para el intercambio de información de análisis e inteligencia de forma continua.

Asimismo, acordó trabajar de manera coordinada con las autoridades municipales a través de las áreas que conforman la Fiscalía Regional Metropolitana, en temas operativos, lo que permitirá una mejor atención de las denuncias

y la implementación de mecanismos de atención social vinculados a la función de la procuración de justicia.

En esta reunión también participaron Christian Carmona, secretario ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad; Guillermo García Delegado, secretario de Seguridad Pública municipal; Fernando Blumenkron Escobar, titular de la Fiscalía Regional Metropolitana; Jorge Antonio Hernández Narez, encargado de Despacho de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y Luis Eduardo Flores Barrios, fiscal especializado en la Investigación de Delitos de Alto Impacto y encargado de Despacho de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión.

@uniondemorelos launion.com.mx

A salvo, estudiantes intoxicados en escuela de Zacatepec

» Habrían consumido un medicamento de uso controlado; autoridades educativas llaman a padres a reforzar la vigilancia y comunicación con sus hijos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, llamó a tutores de estudiantes a reforzar la vigilancia y comunicación con sus hijos para prevenir situaciones como la intoxicación de tres estudiantes de una escuela de Zacatepec, que tomaron medicamento controlado.

“Este es un llamado a todos los que somos tutores, madres o padres de familia a que tengamos desde luego toda esta parte preventiva de saber qué tenemos en casa, y si tenemos sustancias controladas, establecer más seguridad en ese sentido”, expresó en breve entrevista.

La responsable del sector educativo dijo que “afortunadamente los tres niños varones de sexto de primaria están fuera de peligro, pero es importante hacer una labor preventiva”.

Informó que los menores están estables y para el mediodía de este martes ya se encontraban con sus familias.

Más tarde, el gobierno del estado emitió un comunicado de la Secretaría de Salud de Morelos y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM): “Informan que, ante la presunta ingesta de un medicamento de uso controlado por parte de estudiantes de la Escuela Primaria Artículo 27 Constitucional, en el municipio de Zacatepec, se activaron de manera inmediata los protocolos de atención correspondientes”.

De acuerdo con la versión oficial, cerca de las 10:00 horas de este martes 11 de marzo, cuatro estudiantes de sexto grado de dicha institución presentaron mareo, náuseas, dolor de cabeza y somnolencia. Ante la situación, las autoridades educativas solicitaron el apoyo de personal médico que acudió de inmediato al plantel para proporcionar los primeros auxilios

y trasladar a los menores a unidades médicas para su valoración.

“Todos los menores afectados se encuentran estables y fuera de peligro. De acuerdo con las primeras indagaciones, uno de los estudiantes habría introducido el medicamento al plantel y lo compartió con sus compañeros. Las autoridades ya han iniciado las investigaciones necesarias para determinar el origen de la sustancia y las circunstancias de su obtención”.

La institución aseguró que las actividades académicas continúan de manera normal en el plantel, asegurando la seguridad y tranquilidad de la comunidad educativa.

En este contexto, el IEBEM anunció que se reforzará la aplicación del Protocolo de Convivencia Escolar, que incluye: “Conformación de Comités de Vigilancia con la participación de madres, padres y tutores; Difusión del catálogo actualizado de sustancias y objetos prohibidos; e Implementación de medidas preventivas para garantizar entornos seguros en las escuelas”.

Finalmente, se hace el llamado general a reforzar la vigilancia de los infantes y jóvenes desde casa y, de esta forma, se plantea que el personal escolar no habría tenido responsabilidad: “Se invita a madres, padres y tutores a reforzar la supervisión en el hogar para evitar el acceso de menores a medicamentos controlados, así como a mantener un diálogo abierto sobre los riesgos asociados a su uso indebido. Además, se exhorta a la población a reportar cualquier situación de riesgo a los números de emergencia 911 y de denuncia anónima 089”.

Finalmente, se plantea que se dará un seguimiento puntual a este caso y se fortalecerán las estrategias preventivas en los centros educativos para evitar incidentes similares.

tlauilpreciado@gmail.com

Todos los derechos los hemos tenido que conquistar: Jazmín Solano

» La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos fue invitada a la sesión de la Barra de Abogados A.C., con motivo del Día Internacional de la Mujer



“Ninguna de las conquistas por la igualdad de género nos ha sido regalada, de hecho, el patriarcado ha promovido el borrado sistemático de las mujeres en la sociedad, en la política y en el ámbito laboral”, afirmó la diputada Jazmín Solano López, al acudir con la representación del Congreso del estado a la sesión de la Barra de Abogados A.C., que preside Perla Violeta Velazco Alcocer, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

“Las mujeres de Morelos necesitamos trabajar juntas para liberarnos de distintas formas de violencia que padecemos, particularmente la que corresponde a la violencia

familiar; el estado de Morelos, al concluir el sexenio pasado, ocupaba el deshonroso cuarto lugar a nivel nacional”, aseveró Jazmín Solano.

Por su parte, la abogada Perla Velazco, a nombre de la asociación que preside, entregó a la diputada Jazmín Solano López un reconocimiento enmarcado, por “ser mujer y representante del género en la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Morelos; y además una mujer de lucha y compromiso”.

Al agradecer la distinción, la presidenta de la Mesa Directiva dijo a las agremiadas y agremiados de esta Barra, “que el Congreso del

estado de Morelos mantiene sus puertas abiertas para toda la sociedad, las instalaciones y servicios del Congreso están dispuestas para la organización de conferencias, mesas de trabajo, presentaciones de libros y cualquier otra expresión cultural que nos enriquezca como personas y sociedad”.

En su mensaje final, la legisladora Jazmín Solano López exhortó a las mujeres de Morelos a trabajar en unidad para allanar el camino, “ya que por separado o solas, el camino por la igualdad de derechos se convierte en una senda angosta, sinuosa y peligrosa para nosotras”, finalizó.

» EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA

Reconoce Andrea Gordillo aporte y logros de mujeres morelenses

» DURANTE EL evento se realizó la entrega de más de cien reconocimientos a mujeres destacadas de Morelos por su trabajo en la defensa de sus derechos y el impulso educativo, económico, laboral, cultural y deportivo



En el marco del Día Internacional de la Mujer, la diputada del Grupo Parlamentario Acción Nacional, Andrea Gordillo, encabezó el evento “Una Mujer de 100”, entregando más de cien reconocimientos con el propósito de visibilizar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.

En su oportunidad, la legisladora reconoció la necesidad de visibilizar las desigualdades que aún persisten entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la sociedad, al tiempo que se comprometió a seguir trabajando en la construcción de una sociedad verdaderamente igualitaria. Durante su intervención, la panista mencionó que este proyecto es un homenaje a las

mujeres, que indistintamente de su ideología partidista o profesión, han tomado las calles para exigir sus derechos y para ser tomadas en cuenta en la vida pública.

“Gratitud, es la palabra con la cual quiero comenzar mi intervención. Gratitud hacia todas y todos aquellos que han hecho posible que hoy nos reunamos aquí, convocados por el llamado “poder y fortaleza de la mujer”, celebro este tipo de eventos que traen consigo la promoción de una vida donde los derechos de las mujeres en 2025 sean sinónimo de esperanza, resiliencia y lucha contra los retrocesos; aplaudo y valoro el esfuerzo de cada una de las mujeres aquí presentes, cuyo trabajo y dedicación inspiran a otros a seguir en el camino de la

lucha y sororidad”, comentó la legisladora. Al concluir la entrega de reconocimientos, los asistentes e invitados realizaron un brindis para celebrar el aporte de cada una de las galardonadas. Además, Andy Gordillo pidió respetuosamente a los presentes guardar un minuto de silencio por aquellas mujeres que físicamente ya no están, pero que a través de las presentes, está activa su voz.

Finalmente, hizo un llamado a la sociedad en general a integrarse en la lucha para alcanzar una situación más igualitaria. Asimismo, hizo un recuento de las aportaciones para lograr políticas públicas en favor de las mujeres e impulsar y garantizar una sociedad más justa y democrática en Morelos.

OPINIÓN

“NO DEJAR A NADIE ATRÁS”



CAROLINA RUIZ RODRÍGUEZ

Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Migrantes del H. Congreso de Morelos

En un mundo globalizado, donde las fronteras cada vez son más frágiles ante la llamada conectividad que ha provocado la modernización tecnológica, a diversos países les ha dado por endurecer sus políticas migratorias, prácticamente cerrando sus accesos, aprobando normas más severas para permitir la estadía de migrantes o, de plano, expulsarlos.

Sin embargo, los fenómenos migratorios son algo inmanente al ser humano. Consideremos que el ser nómadas, fue parte fundamental en nuestra evolución. Así que aun cuando un país cierre fronteras, difícilmente se detendrá el flujo migratorio de millones de personas en el mundo.

México es un país tanto de migrantes como de emigrantes, esto es, es un país receptor de personas, pero también expulsor.

Ante ello, uno de los retos no nada más de México, sino de prácticamente todos los países, es lograr la inclusión efectiva de personas, donde no solamente los nativos tengan acceso a derechos fundamentales como la salud, la educación, un empleo digno, programas de apoyo social, recreación y la alimentación, sino también los migrantes.

De hecho, el 25 de septiembre del año 2015, los 193 países que integran la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptaron la llamada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que busca además fortalecer la Paz Universal y el acceso a la Justicia para todos.

En esta Agenda 2030, no sólo se reconoció por primera vez la contribución de la migración al Desarrollo Sostenible, sino que considera a ésta como un fenómeno transversal, donde de los 17 objetivos de la Agenda 2030, diez cuentan con metas e indicadores que tienen que ver directamente con la migración o la movilidad. Por lo anterior, no es sorpresa que el lema de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, sea “no dejar a nadie atrás” y, en el “Portal de Datos sobre Migración, Una perspectiva global”, se lea lo siguiente:

“La referencia central a la migración en los Objetivos de Desarrollo Sostenible aparece en la meta 10.7: ‘Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas’, que forma parte del Objetivo 10: ‘Reducir la desigualdad en los países y entre ellos’. Otras metas también hacen conexión directamente a temas migratorios, incluyendo la migración laboral (8.7 y 8.8), la movilidad de los estudiantes internacionales (4.b), trata de personas (5.2, 8.7 y 16.2), las remesas (10.c), y datos sobre la migración y más”.

Estos objetivos los ha hecho suyos nuestro país y busca hacerlos realidad el Gobierno de México, que encabeza nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y en Morelos, nuestra gobernadora, Margarita González Saravia. En esta tarea todos los mexicanos tenemos mucho que aportar.

La llegada de migrantes no debe verse como una amenaza, sino como una oportunidad para fortalecer la vida social, cultural y económica de nuestro país, tal y como ha ocurrido en nuestro estado de Morelos, donde la diversidad, los saberes, los sabores y las tradiciones, se han enriquecido por años de flujo migratorio.

Por ello, más allá de sólo facilitar el ingreso de migrantes o regularizar su situación legal en nuestro estado y país, es prioritario transformar el discurso de odio, discriminación y prejuicios, en entornos de inclusión real, donde la empatía, la solidaridad y el pleno respeto a los derechos fundamentales sean el punto de partida de un nuevo país y estado, donde todas las personas, sin importar su lugar de origen, puedan vivir con dignidad y seguridad, “sin dejar a nadie atrás”.

Reabre Jiutepec el primero de nueve comedores comunitarios

JIUTEPEC

El Ayuntamiento encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, en coordinación con el DIF Jiutepec, realizó la reapertura del Comedor Comunitario Central, que ofrece una alimentación nutritiva y balanceada a decenas de familias del municipio, tras seis meses de abandono.

La reapertura del primer comedor comunitario, de un total de nueve, tiene como objetivo eliminar las deficiencias alimentarias en la población con mayor vulnerabilidad, fomentar la alimentación saludable y cuidar la economía de las familias usuarias de este servicio.

En su oportunidad, la presidenta del DIF, Liliana Alanís Espinoza, señaló que los comedores comunitarios ofrecen un menú balanceado y elaborado con productos de calidad, con la participación de la Dirección de Nutrición, y tiene un costo de recuperación de 35 pesos.

También aseguró que en los próximos días se reabrirán 8 comedores comunitarios



más, que permitan ampliar este beneficio a las familias de las colonias.

Por su parte, el alcalde Rodríguez Casillas hizo énfasis en la importancia de facilitar a la población el acceso a una buena alimen-

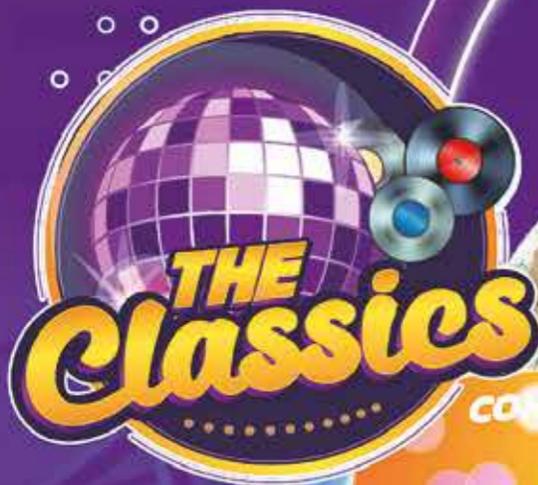
tación, en especial a las infancias y adultos mayores, en atención a uno de los ejes rectores de la administración municipal que encabeza, que es el bienestar social.

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

EXTASIS
DIGITAL
107.7 FM

A PARTIR DEL
07 / 10 / 2024



CO **Pepe**

Anzuarez

The Classic Man

LUNES A VIERNES
16:00 A 18:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Realizan vuelo de certificación de dron con pasajeros en Tequesquitengo

» SE TRATA de la primera prueba de este tipo realizada en México

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Un prototipo de dron de pasajeros realizó por primera vez un vuelo de certificación en nuestro país y fue en el lago de Tequesquitengo, la semana pasada, en el aeródromo privado Albatros.

El capitán Ricardo Olea, director del aeródromo, explicó que se trató de una prueba de la empresa china que lo fabrica para certificarlo y constituyó la primera prueba de un aparato de este tipo en América Latina.

La aeronave es de dos plazas y se probó sin ocupantes para su certificación, que al parecer se cubrió con éxito. “Antes de meterle personas se estaba certificando por las autoridades aeronáuticas mexicanas. Lo que se hizo fue el primer vuelo del dron, que lleva pasajeros, no tripulación, porque se sube cualquier persona y desde abajo lo programan y lo vuelan”.

Comentó que se trata de tecnología china, de una empresa “muy fuerte” que ya está funcionando en otros países.

“Esto es el futuro de los vuelos, por lo menos del

CORTESÍA



EL DIRECTOR DEL aeródromo aseguró que ésta es la primera prueba en toda América Latina de un aparato de este tipo.



transporte en ciudades y comercialmente creo que también será un éxito”.

Destacó la tecnología del dron que por cierto no es barato, pues al momento alcanzaría los 12 millones de pesos por unidad. “El dron va volando automáticamente, el pasajero no hace nada, se programan

coordenadas, despegar de un lugar y llega al otro”, explicó.

Hasta donde sabe, cuenta con baterías con duración de 30 minutos y puede volar en un radio de 30 kilómetros.

Asimismo, Ricardo Olea consideró que el aeródromo podría ser sede de más pruebas, pero no

sabe las fechas en las que se realizarían.

Estimó que se utilizó este lugar para realizar la prueba por las condiciones que ofrece Tequesquitengo para realizar este tipo de vuelos, en particular su aeródromo, por las libertades que hay para trabajar.

Paneles solares generan energía eléctrica en oficinas de Jojutla

» Están instalados en siete edificios públicos

CORTESÍA



ADemás de la reducción del impacto al medio ambiente, también se genera un ahorro económico por el consumo de energía eléctrica hasta en un 96%, informaron las autoridades.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

El alcalde de este municipio, Alan Martínez García, y los integrantes del Cabildo, recibieron –por parte de la gobernadora Margarita González Saravia y del secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez– siete paneles solares que fueron instalados y están en funcionamiento en el mismo número de espacios públicos como parte del proyecto “Impulsando el futuro sustentable: Transición con paneles solares para oficinas verdes”, adoptando nuevas maneras de obtener energía eléctrica.

Martínez García agradeció el apoyo de la gobernadora Margarita González Saravia y de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, resaltando la importancia de contar con oficinas verdes, haciendo uso de los recursos naturales para la generación de energías limpias, que además de beneficiar en el ahorro en el gasto de este servicio, favorece a mitigar los efectos del cambio climático.

Por su parte, la titular del Ejecutivo estatal, Margarita González Saravia, destacó el trabajo conjunto con el municipio de Jojutla para sumarse a las acciones a favor del medio ambiente, formando parte de este proyecto de transición energética que es muy importante que todos los municipios del estado empiecen por adoptar nuevas maneras de obtener energía eléctrica.

Al respecto, el titular de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, explicó que los edificios que cuentan

con paneles solares de mil 150 watts son las instalaciones que ocupan el Ayuntamiento, el mercado municipal, el mercado comunitario de Atención de Primeras Infancias (CCAPI) y la Casa de la Cultura de Santa María Tlatenchi, así como una parte de la Unidad Deportiva y Cultural Ágora La Perseverancia, el edificio de la antigua Fiscalía y el auditorio municipal.

Asimismo, el funcionario señaló que además de la reducción del impacto al medio ambiente, también se genera un ahorro económico por el consumo de energía eléctrica hasta en un 96 por ciento.

En el acto oficial de entrega e inauguración de los paneles solares se contó con la presencia de autoridades educativas de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de El Jicarero y del Instituto Tecnológico de Zacatepec. También participaron los regidores Pamela Heredia del Orbe, Nelly Alejandra Figueroa Román, Daniel Coronel Pastrana, Aurelio Reboillar Alarcón y Miguel Ángel Díaz López.

Entregan créditos de “Mujeres Emprendedoras” en Jojutla

» Se trata de recursos del Fondo Morelos para 87 beneficiarias del municipio

LA REDACCIÓN



EL GOBIERNO DEL estado entregó apoyos a mujeres emprendedoras con una tasa de interés del 1.5 por ciento en Jojutla.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

El gobierno del estado entregó créditos a beneficiarias del Programa “Mujeres Emprendedoras”, este martes, a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), con tasas de interés de 1.5 por ciento en la Unidad Deportiva “La Perseverancia” de esta ciudad. En esta ocasión, el programa benefició a 87 mujeres con 15 créditos grupales y cuatro individuales, con el objeto de brindar a las mujeres la oportunidad de iniciar sus propios negocios y fortalecer su independencia económica.

La ceremonia fue encabezada por la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, quien estuvo acompañada del presidente municipal, Alan Martínez García, y otras autoridades estatales y municipales.

Los créditos otorgados cuentan con una tasa de interés del 1.5 por ciento, en reconocimiento a la res-

ponsabilidad financiera de las mujeres. “Porque las mujeres somos muy ahorrativas y pagadoras; no nos gusta andar debiéndole a nadie”, puntualizó la gobernadora. También se entregaron reconocimientos a cuatro casos de éxito: María Torres Ruiz, del grupo Mar de Morelos; Concepción Arriaga Díaz, de la agrupación Luchadoras (ambas de Jojutla); Verónica Millán Benítez, del equipo Villas del Sol de Mazatepec, y Laura Estrada Parra, del grupo Paroli de Amacuzac.

Por su parte, el director general del Fondo Morelos, José Hugo Mariaca Torres, comentó que al menos el 50 por ciento de los recursos de este programa están dirigidos a proyectos de emprendedoras y de empresarias.

“Es reconocer el trabajo y la economía social”, dijo, y se comprometió, mediante el Fondo Morelos, a financiar proyectos de mujeres en grupo o individuales, “impulsando los proyectos liderados por todas las mujeres de nuestro estado”.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 12 de Marzo de 2025



AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



ATOS 2005, MAGNIFICO ESTADO, STANDARD, 5 VELOCIDADES, ENLLANTADO, TODA PRUEBA, DOCUMENTOS ORIGINALES, TODO PAGADO, PLACAS MORELOS, 777-3727743, 777-1618559 CLA20706



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



AUDI A3 2015, EXCELENTES CONDICIONES, FACTURA ORIGINAL, 2 PUERTAS, BASE \$188,000 COMUNICARSE 777-3727743, 777-1618559 CLA20706

HYUNDAI i10 sedan 2017, standard, perfectas condiciones, pagado 2025 \$135,500 recibo auto Tel:777-1415051 CG



MOTONETA italika d125 modelo 2019, totalmente original, emplacada \$11,500 Tel:777-4502442 CG



DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



MEDICO (A) GENERAL O GINECO OBSTETRA, TRABAJO EN SOCIEDAD, CONSULTORIO NUEVO CHAMILPA MORELOS, COMUNICARSE 777-3727743, 777-1618559 CLA20706

SOLICITO MEDIO OFICIAL CARPINTERO, DE LUNES A VIERNES, PAGO SEMANAL, CON GANAS DE TRABAJAR, ¡URGE! SUELDO SEGUN APTITUDES, 55-41756699 CLA20750

VENEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431



CUATRO llantas 1/2 vida, medida 195-60-r15 buenisimas, nunca ponchadas, baratas Tel:777-2094259

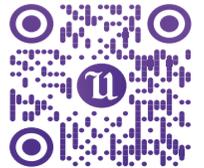
CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG



ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

EL SER TOLERANTES CON NUESTROS ADVERSARIOS, NO IMPLICA QUE SEAMOS COMPLICES, LO CORTES NO QUITA LO VALIENTE, GOBIERNO DE MEXICO CLA18143

RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

COMPRA O VENDE TU AUTO Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS  Tel. 777-351-15-15 LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 70 VIGENCIA: 12 MARZO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C.

Paseo de Las Colinas 1A, Alpuyec, Municipio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790



Teléfono 777 3 91 50 21

CONVOCATORIA

Se convoca con fundamento en el Artículo 31 primer párrafo, 32 de la Ley Sobre el Régimen de Condominio de Inmuebles para el Estado de Morelos y en términos del artículo 99 del Reglamento de Condominio y Administración del Condominio "LAS COLINAS DE SANTA FE" a los condóminos del mismo y con fundamento en el Artículo 2107 del Código Civil para el Estado Libre de Morelos, así como en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C. a los asociados de la misma, a la Asamblea de Condóminos y a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se celebrarán a las 8:00 horas del día 15 de Marzo del 2025 en el salón Chacaltzingo del Centro de Convenciones de Xochitepec, Estado de Morelos, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro y lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de existencia o no de quórum legal para llevar a cabo la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutadores, Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 4.- Lectura de Acta de Asamblea anterior.
- 5.- Informe de la Administración por el ejercicio fiscal comprendido del 1 enero al 31 de diciembre del 2024.
- 6.- Reporte de Auditoría y estados financieros por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 diciembre del 2024.
- 7.- Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2025.
- 8.- Cuota de mantenimiento propuesta para el año 2025.
- 9.- Situaciones legales del Condominio.
- 10.- Informe del Comité de Vigilancia del Ejercicio 2024.
- 11.- Nombramiento y/o ratificación del Administrador del condominio y de la Asociación Civil.
- 12.- Nombramiento del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil y Presidente del Comité de Vigilancia del condominio.
- 13.- Asuntos generales.
- 14.- Declaratoria de dar por concluida la Asamblea.

Asimismo, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de Condominio y Administración de Condominio Las Colinas de Santa Fe, se agrega la siguiente estipulación:

"Sirve la presente también de segunda y tercera convocatoria, pues si a la hora fijada para la primera no se hubiere reunido el 90% requerido, la Asamblea se celebrará media hora más tarde, en el mismo lugar, si se reúne un mínimo del 50%; si aun así no se reúne este porcentaje, media hora más tarde, también en el mismo lugar, se celebrará la Asamblea con los asistentes en ese momento".

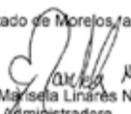
Por lo que se refiere a CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C., el Artículo Vigésimo Segundo de los estatutos sociales establece que las Asambleas Generales se consideran instaladas con la asistencia del cincuenta por ciento más uno de los asociados, en caso de no haber quórum a la hora fijada en la convocatoria se dará un plazo de quince minutos como máximo, si transcurrido este tiempo no hay quórum, se ampliará el plazo por otros quince minutos, después de este tiempo, se iniciará la asamblea con los asociados presentes y las decisiones serán válidas incluso para los ausentes y disidentes.

Finalmente, y en apego al Artículo 101 del citado Reglamento, los condóminos que no estén al corriente en el pago de sus cuotas de mantenimiento carecerán de voz y voto.

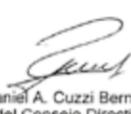
Los asociados y condóminos pueden hacerse representar en la asamblea, por medio de apoderado general o especial, bastando para este último efecto una carta poder firmada por el asociado ante dos testigos.

Esperando contar con su puntual asistencia quedamos a sus órdenes.

Xochitepec, Estado de Morelos, a 2 de Febrero 2025



Lic. Mariela Linares Noriega
Administradora



Lic. Daniel A. Cuzzi Bernardo
Presidente del Consejo Directivo del
Condominio Las Colinas de Santa Fe A. C.



Lic. Alberto Valdivieso Ayala
Presidente del Comité de Vigilancia de
Condominio Las Colinas de Santa Fe A.C.

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

**VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO**

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



¡ACELERA TU VENTA!

La Unión

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO



AFINACIÓN Y REPARACIÓN

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

2025 Año de la Mujer Indígena*

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 363/2024, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALEJANDRO ANTONIO EDUARDO DE LA GARZA SÁNCHEZ; quien falleció el 14 de octubre de 2022, quien tuvo su último domicilio en calle Loma Guayabo número 12, Fraccionamiento Lomas de Tetela, c.p. 62156, en Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., 03 de marzo de 2025
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jutepec, Morelos, JOSE ALBERTO DE MEDINA MEDINA y CHRISTIAN DE MEDINA MEDINA en su carácter de descendientes del de cujus, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO DE MEDINA LEOPOLD, quien falleció el veinte de enero de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio el ubicado en Lote de Terreno cincuenta y dos, ubicado en la calle Barro del Agua, de la Manzana veintinueve "A" de la Loteización de la Tercera Sección que ocupa el Fraccionamiento Residencial "La Finca" del Municipio de Jutepec, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 193/2025-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la sucesión para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de ley, habiendo señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Públíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos; cinco de marzo de dos mil veinticinco.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADAN

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente 166/2023-2, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Erick Mario Navarrete Acevedo Apoderado Legal de Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, contra Graciela Herrera Díaz, mediante auto de diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, se señalaron las NUEVE HORAS DEL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble otorgada en garantía hipotecaria, identificado como casa marcada con el número ciento cuarenta y dos, de la calle Santos Degollado, de Joutla Centro, Municipio de Joutla, Morelos, que le corresponde, catastralmente identificado con clave número CUATRO MIL CIENTO GUION CERO UNO GUION CERO CUARENTA Y TRES GUION CUARENTA Y UNO, con una superficie de CUATROCIENTOS CUATRO METROS MIL CIENTO CINCUENTA CENESIMOS y las siguientes medidas y colindancias, al NORTE, en veintisiete metros sesenta centímetros, con propiedad de Margarita Pérez, al SUR, en veintiocho metros quince centímetros, con propiedad de Aurelio Martínez, al ORIENTE, en catorce metros treinta centímetros, con propiedad de Euterio Peralta, y al Poniente, en catorce metros setenta centímetros con calle Santos Degollado, mismo que se encuentra inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio real 590308-1, en consecuencia; anúnciese en forma legal dicho remate por medio de la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Judicial y en el periódico denominado "La Unión de Morelos" y/o "El Diario de Morelos" (por ser los de mayor circulación en el Estado), convocándose a postores y sirviendo de postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$2,400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por el perito designado por este Juzgado, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 746 fracción VI de la Ley Adjetiva Civil para el Estado de Morelos, queda a la vista de los interesados en el remate la documentación que obra en este Juzgado respecto al bien inmueble materia del remate.

Para su publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Judicial y en el periódico denominado "La Unión de Morelos" y/o "El Diario de Morelos" (por ser los de mayor circulación en el Estado).

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, Febrero 28 de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo. Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 382/2023, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por BBVA México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México antes BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer en contra de CARLOS FABRE Y LES-TRADE, en el que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como: FRACCIÓN A, que resulta de la división en dos fracciones de la fracción A, a su vez resultante de la fusión y división de los lotes "D-5" (D guion cinco), "C-2" (C guion dos) y "E-1" (E guion uno), del Desarrollo Inmobiliario bosques del Sabino, ubicado en la calle Jazmín y Sabino sin número, actualmente número oficial ciento dos, casa ocho (antes Fracción A), de la calle Sabino, colonia Rancho Cortés (Conjunto Bosques del Sabino), Fraccionamiento Rancho Cortés, Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, identificado catastralmente con la clave número mil cien guion diecinueve guion cero guion treinta y siete, folio electrónico inmobiliario 434745-1; con superficie de CINCO MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en línea quebrada de tres tramos como sigue: veintiocho metros sesenta centímetros con Villas del Raquet, dieciocho metros sesenta centímetros y cuarenta y dos metros nueve centímetros con el Hotel Raquet Club; al Sur, en cuatro metros setenta y cinco centímetros y cinco metros con apertura de calle, veintitrés metros ochenta centímetros, veinticinco metros sesenta y seis centímetros y veintinueve metros veintinueve centímetros con propiedad privada; al Oriente, en cuarenta y ocho metros cincuenta y cuatro centímetros con el Hotel Raquet Club; y, al Poniente, en cuarenta y seis metros cuarenta y cinco centímetros y tres metros sesenta centímetros con fracción "B" del predio del que se divide y en doce metros y dos metros setenta y dos centímetros con apertura de calle; con un valor pericial de \$36,000,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor más alto indicado en el avalúo fijado en los presentes autos.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado, debiéndose fijar los edictos correspondientes en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de febrero de 2025.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLIVERA.

Secretaría de Acuerdos.
LIC. ROSANGEL OCAÑO TORRES.

Primera Publicación

EDICTO

"2025, Año de la mujer indígena"

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 101/2025-2 relativo al juicio sucesorio testamentario bienes de GUADALUPE MARTINIANA AYALA PALACIOS también conocida como GUADALUPE AYALA VIUDA DE ROJAS; quien falleció el día diez de junio del dos mil veinte, quien tuvo su último domicilio en calle Benito Juárez número 19 esquina calle Ignacio Allende, colonia Ignacio Bastida, C.P. 62731 del Municipio de Yauteppec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.

Yutepec, Morelos, a 10 de marzo del 2025.

SEGUNDA SECRETARÍA
LIC. MARÍA DEL CARMEN JUSTINZAR GALINDO.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento del auto de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco, emitido en el expediente 105/2025, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron SOCORRO CORDOVA CARBAJAL, ROCÍO ALQUICIRA CORDOVA, CANDELARIA ALQUICIRA CORDOVA, EVA CAROLINA ALQUICIRA CORDOVA Y JASMIN CORINA ALQUICIRA CORDOVA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SILVESTRE ALQUICIRA ESCOBAR también conocido SILVESTRE ALQUICIRA ESCOBAR quien falleció el día doce de septiembre de dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en Privada Otilio Montaño, número quince, colonia Revolución, CP. 62390, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jutepec, Morelos, 19 de febrero del 2025.
SECRETARIO DESACUERDOS
LIC. CESAR MARTIN MORENO MARTÍNEZ

Vo Bo
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Segunda Publicación

EDICTO

"2025 Año de la Mujer Indígena"

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ANGELINA HILARIO DELGADO, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de ANASTACIA JIMÉNEZ MARTÍNEZ; quien falleció el día veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve y quien tuvo como su último domicilio en AVENIDA CINCO DE FEBRERO, NÚMERO 105, COLONIA BENITO JUÁREZ, JOJUTLA, MORELOS; expediente que se radica bajo el número 100/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 05 de marzo 2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

Vo.Bo.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

Primera Publicación

EDICTO

PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PRESENTE

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 86/2025-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN ORTIZ ALCANTAR denunciado por VÍCTOR Y ADÁN DE APELLIDOS ORTIZ PICHARDO, FILIBERTA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ; quien tuvo como último calle Xicotencatl, número doce, barrio de san marín, Tepalcatingo, Morelos; y falleció el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley. Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 07 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE
LIC. CRISTINA JAZMÍN RAMÍREZ ALCOCE
Secretaría de Acuerdos

Vo. Bo.
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

Primera Publicación

Siguen a la baja los homicidios dolosos: Sheinbaum

» **LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum resaltó una disminución del 15 por ciento en el promedio diario mensual de víctimas de homicidio doloso entre septiembre de 2024 y febrero de 2025

» **LA TITULAR** del Ejecutivo federal destacó que los aseguramientos de droga tienen que ver con el trabajo realizado por convicción, y por el acuerdo de colaboración con los Estados Unidos en materia de seguridad

» **10 DE 11** delitos de alto impacto han disminuido entre enero-febrero de 2019 y enero-febrero de 2025

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, se registró una disminución del 15 por ciento en el promedio diario mensual de víctimas de homicidio doloso entre septiembre de 2024 y febrero de 2025.

“Es importante resaltar la disminución de 15 por ciento en homicidios dolosos, de septiembre del 2024 a febrero del 2025, 15 por ciento de disminución; las detenciones, por supuesto; y la incautación o el aseguramiento de estupefacientes, de drogas, particularmente el fentanilo, que es parte de lo que hemos hecho, que estamos haciendo por convicción y, además, en el acuerdo con los Estados Unidos”, destacó.

Resaltó que, como parte del Operativo Frontera Norte del Gobierno de México, tan sólo ayer 10 de marzo se aseguraron 266 mil pastillas de fentanilo, en Sinaloa, lo cual es resultado del trabajo coordinado con los estados y la Fiscalía General de la República.

“Ayer solamente fueron asegurados 266 mil pastillas de fentanilo en Sinaloa, que es parte también del Operativo Frontera, aunque Sinaloa no sea estado fronterizo, pero está, evidentemente, coordinado”, aseveró.

Informó que se reunirá con la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, ya que dicha entidad es la única que presenta un incremento importante en homicidios, de octubre a la fecha.

“Nos vamos a sentar para coordinar todavía más los esfuerzos, porque no es un asunto político este, es un asunto de coordinación, y esperamos que pueda realizarse esta coordinación para poder disminuir este nivel de violencia que se presenta hoy en Guanajuato”, agregó. La jefa del Ejecutivo federal destacó que el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, funciona y disminuye la violencia, ya que se han entregado de manera voluntaria más de 700 armas, lo que representa alrededor del 10 por ciento de las 7 mil



LA PRESIDENTA DE México destacó que el mes pasado se colocó como el febrero con menos homicidios dolosos en los últimos ocho años.

375 armas que se han asegurado del 1 de octubre de 2024 al 9 de marzo de 2025.

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que la disminución del 15 por ciento en el promedio diario mensual de víctimas de homicidio doloso se debe a que este delito pasó de 86.9 víctimas diarias en septiembre de 2024 a 74.68 en febrero de 2025.

Destacó que febrero de 2025 es el febrero con el promedio de homicidios dolosos más bajo en los últimos ocho años, ya que al comparar 2019, donde se registraron 100.9 homicidios diarios en promedio, en 2025 se registraron 74.7, lo que representa una disminución del 26 por ciento. Mientras que en el promedio diario de víctimas acumuladas de enero 2018 a 2025, se presenta una tendencia a la baja, ya que se observa una disminución del 24.6 por ciento, en este delito, a nivel nacional.

Expuso que, en lo que va de la presente administración, siete entidades federativas concentran el 53 por ciento de los homicidios dolosos de todo el país, de los cuales, Guanajuato se encuentra en el primer lugar de incidencia con 15.9 por ciento del total de víctimas de este delito durante enero de 2024 y febrero de 2025; le siguen los de estados de Baja California, con 7.6 por ciento del total; Estado de México, con 6.6 por ciento; Chihuahua, con 6.2 por ciento; Sinaloa, con 6 por ciento; Michoacán, con 5.5 por ciento; y Sonora, con 5.1 por ciento.

Mientras que al hacer un análisis puntual de cada uno de los siete estados donde se concentran los homicidios, Guanajuato presenta un aumento de 33.3 por ciento entre septiembre de 2024 y febrero de 2025. En tanto que, cuatro entidades presentan una tendencia a la baja durante el mismo periodo: Baja California, con una reducción del 23.4 por ciento; Estado de México, del 23.5 por ciento; Chihuahua, del 26.6 por ciento y Sinaloa, del 27 por ciento, entre octubre de 2024 y febrero de 2025.

Resaltó que entre enero-febrero de 2019 y enero-febrero de 2025, 10 de 11 delitos de alto impacto han disminuido: feminicidio -26.3 por ciento; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego -28.8 por ciento; secuestro extorsivo -74.3 por ciento; todos los robos con violencia -45 por ciento; robo a casa habitación con violencia -55.9 por ciento; robo de vehículo con violencia -31.7 por ciento; robo a transportista con violencia -55.6 por ciento; robo a transeúnte con violencia -45 por ciento; robo a negocio con violencia -52 por ciento y otros robos con violencia -48.6 por ciento.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana,

Omar García Harfuch, informó que en coordinación con la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de Marina, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Gobernación, del 1 de octubre de 2024 al 9 de marzo de 2025, se ha logrado la detención de 14 mil 517 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron siete mil 375 armas de fuego; más de 125.8 toneladas de droga, incluyendo mil 271 kilos y un millón 640 mil 286 pastillas de fentanilo.

Además, se han localizado y destruido 475 laboratorios clandestinos y áreas de concentración en 14 estados; asegurando 631 mil 574 litros y 144 mil 864 kilos de sustancias químicas; 417 reactores de síntesis orgánica, 200 condensadores y 87 destiladores.

Como parte de la Operación Frontera Norte informó que, del 5 de febrero al 9 de febrero, se han detenido mil 287 personas por delitos de alto impacto; asegurado mil 192 armas de fuego, 143 mil 734 cartuchos de diversos calibres; cuatro mil 642 cargadores y casi 20 mil kilos de droga, entre los cuales se encuentran 57.9 kilos y 335 mil 479 pastillas de fentanilo.

A esta cantidad de fentanilo se agrega una acción realizada ayer en Navolato, Sinaloa, por parte del Ejército Mexicano, en la que se aseguraron más de 266 mil pastillas y ocho kilos de fentanilo, así como 18 kilos de metanfetamina con un valor aproximado de 178 millones de pesos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que como parte del eje de atención a las causas de la Estrategia Nacional de Seguridad se han brindado 793 mil 602 atenciones; entre ellas 452 mil 654 atenciones en 15 municipios prioritarios a través de visitas casa por casa, Ferias

de Paz y la conformación de 98 Comités de Paz.

Además, se han atendido tres mil casos de violencia contra la mujer, también se han conformado 32 Mesas de Paz estatales y 266 regionales, en las que ha dado atención a 291 mil 529 personas, de las cuales 59 por ciento fueron mujeres y niñas.

Destacó que se realizaron 118 acciones de servicios en las colonias, desde exámenes de la vista hasta actividades lúdicas; se impartieron 612 talleres, cursos y pláticas en escuelas públicas de nivel básico y media superior con temas de igualdad de género y prevención de las violencias, mientras que con la Secretaría de Cultura se realizaron 36 conciertos; con la Comisión Nacional del Deporte 78 clases y torneos de fútbol, de básquetbol y de box.

También se realizaron otras 189 actividades, entre ellas: la rehabilitación de escuelas, la recuperación de parques y espacios públicos, y los Senderos de Paz con la pinta de murales, así como la celebración de matrimonios civiles gratuitos.

“Como gobierno humanista que somos, estamos cumpliendo con garantizar los derechos de la población, en especial de las mujeres y las niñas”, aseveró.

Respecto al programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, indicó que del 10 de enero a la fecha se han intercambiado en seis municipios, de manera voluntaria y anónima, 642 armas cortas; 195 largas y 81 granadas.

Asistieron a la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”, el secretario de Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles; el comandante de la Guardia Nacional, Hernán Cortés Hernández y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

TEMPORADA DE CARNAVALES

2025

Jiutepec
23 al 27 de enero

Tehuixtla (Jojutla)
22 de febrero

Tlaltizapán
26 de febrero al 5 de marzo

Emiliano Zapata
2 al 10 de febrero

Nepopualco (Totolapan)
3 al 5 de febrero

Tetelcingo (Cuautla)
6 al 8 de febrero

Coajomulco (Huitzilac)
2 de marzo

Xoxocotla
3 al 4 de marzo

Tetela del Volcán
9 de marzo

Tlayacapan
1 al 4 de marzo

Yautepec
7 al 9 de marzo

Anenecuilco (Ayala)
10 al 13 de abril

Atlatlahucan
11 de marzo

Xochitepec
14 al 16 de marzo

Mazatepec
21 al 23 de marzo



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1894 - 2019

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



Vuelve la Triple A a Cuautla

» LA COORDINADORA de Lucha Libre de Morelos traerá una gran función el próximo domingo 16 de marzo; La Unión de Morelos es patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

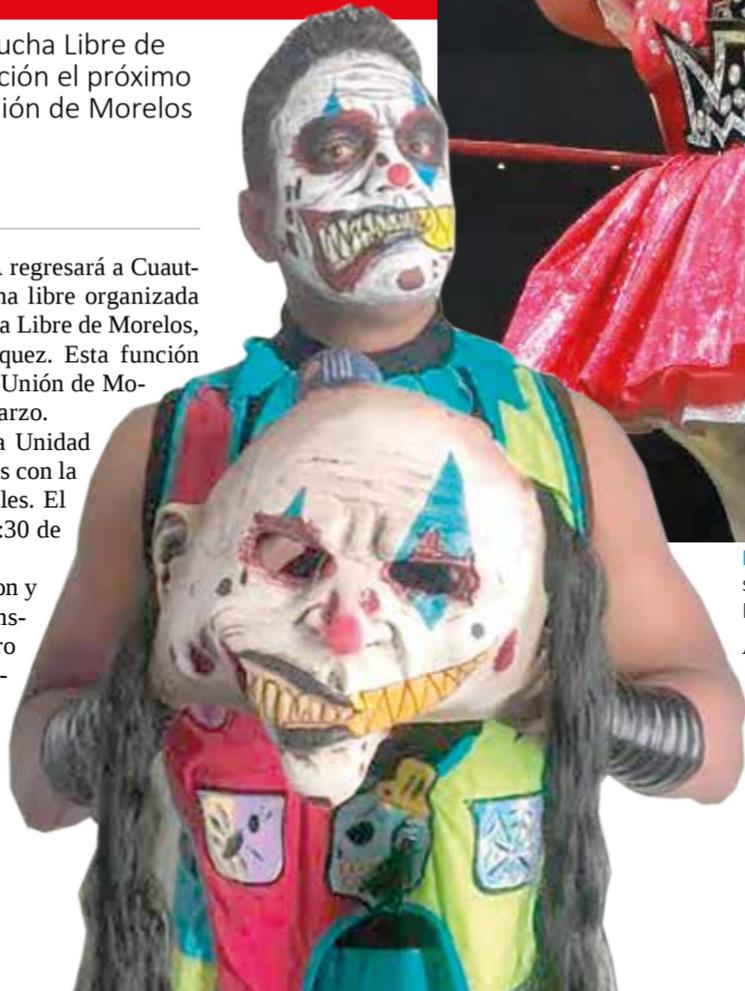
Después de tres años la Triple A regresará a Cuautla, con gran función de lucha libre organizada por la Coordinadora de Lucha Libre de Morelos, fundada por Carlos Vargas Velázquez. Esta función será patrocinada y cubierta por La Unión de Morelos, el próximo domingo 16 de marzo. La función se llevará a cabo en la Unidad Deportiva Cuautla y contará además con la disputa de dos campeonatos estatales. El evento comenzará a partir de las 5:30 de la tarde.

En la lucha estelar, Big Mami, Speon y El Perro Wisin se batirán ante Monster Clown, La Hiedra y El Bárbaro Casas. En la semifinal, Máscara Sagrada Jr. junto a Príncipe de Seda se enfrentarán a Fishman Jr. e Histeria Jr.

La primera lucha será de campeonato femenino entre Lady Egipcia,



CORTESÍA



LA LUCHA ESTELAR contará con grandes figuras de la Triple A, como son: Big Mami, Speon, El Perro Wisin, Monster Clown, La Hiedra y El Bárbaro Casas.

Amazónica y Bella Egipcia; en la lucha de campeonato mini estrella, el Hijo de Piratita Morgan y Kalakita se verán las caras con Mini Fly Green y Parkita.

La última vez que hubo función de Triple A, organizada por la Coordinadora de Lucha Libre de Morelos, estuvieron Murder Clown, Electroshok, Hijo de Mr. Niebla y Charly Manson.



16 DOMINGO MARZO 17:30 HRS UNIDAD DEPORTIVA CUAUTLA, MOR.

BOLETO EN GRADAS \$100.00 EN RING SIDE UN POCO MAS

LA REYNA TÓXICA

CAMPEONATO MINI ESTRELLA

CAMPEONATO FEMENIL

BIG MAMI / SPEON / EL PERRO WISIN

MONSTER CLOW / LA HIEDRA / EL BÁRBARO CASAS

MÁSCARA SAGRADA JR. / PRÍNCIPE DE SEDA

FISHMAN JR. / HISTERIA JR.

H. PIRATITA MORGAN / KALAKITA

MINI FLY GREEN / PARKITA

LADY EGIPCIA / NATALY STAR

BELLA GÉNESIS

RING SIDE: \$150.00 UNA LUCHA MAS PRIMERA FILA: \$200.00

INE. 7353418901 VENTA: EN PUESTO DE PERIODICOS DEL ZÓCALO.



Representarán a Morelos

@uniondemorelos launion.com.mx

» **CUATRO EQUIPOS** morelenses de futbol serán la base del selectivo que representará a la entidad en el Macrorregional de Nacionales Conade 2025; se trata de Guayabitas FC y FC Quebec, en la rama femenil; mientras que en la varonil serán Alebrijes Zapata y Rayados Morelos

Tras el torneo para conformar los equipos que representarán a Morelos en el Macrorregional de Nacionales Conade 2025, en las categorías juvenil menor sub15, de 14 a 15 años, nacidos en 2010-2011, e infantil mayor sub13, de 12 a 13 años, nacidos en 2012-2013, en las ramas femenil y varonil, se llevaron a cabo las finales de la disciplina de futbol asociación en el Estadio General de Emiliano Zapata.

Así lo informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, al detallar que el selectivo estatal se realizó en colaboración con la Asociación de Futbol Amateur del Estado de Morelos A.C. (AFAEM), presidida por José Antonio Albarrán Salazar, quien indicó que este selectivo tuvo clasificaciones por regiones alrededor del estado.

Asimismo, mencionó que los equipos que resultaron campeones en la rama femenil son los siguientes: en la categoría sub 13, Guayabitas FC, y en la categoría sub 15, FC Quebec. Por otro lado, en la rama varonil, los equipos ganadores son: en la categoría sub 13, Alebrijes Zapata, y en la categoría sub 15, Rayados Morelos. Por su parte, Domínguez Robles destacó que estos equipos serán la base del selectivo, al que se le sumarán refuerzos provenientes de otros equipos, los cuales fueron observados en las visorías realizadas por la AFAEM y el Indem, bajo la supervisión del exjugador profesional Sergio Rubio, quien fue seleccionado nacional, bicampeón con Cruz Azul y también jugó en el Club Guadalajara.

Finalmente, Domínguez Robles expresó que este esfuerzo es parte del compromiso continuo del Gobierno estatal por impulsar el deporte en Morelos, brindando oportunidades a los jóvenes para representar a la entidad en torneos estatales, macrorregionales y nacionales.



EL EQUIPO DE Guayabitas FC resultó campeón en la rama femenil en la categoría sub 13.



RAYADOS MORELOS SON los monarcas de la categoría sub 15 varonil.



LAS JUGADORAS DEL FC Quebec se alzaron con el triunfo en la rama sub 15 femenil.



EN LA CATEGORÍA sub 13 varonil, Alebrijes Zapata fueron los campeones del torneo.

JUSTICIA

Ataque a tiros deja un muerto y una mujer herida

» UN HOMBRE murió y su acompañante sufrió heridas de gravedad al ser agredidos a balazos dentro de una casa, en la colonia Paraíso de Cuautla



CORTESÍA

LAS VÍCTIMAS FUERON atacadas en el interior de un inmueble.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Un hombre murió y una mujer resultó herida de gravedad durante un ataque a balazos ocurrido en la colonia Paraíso de este municipio, la noche del lunes. Con base en información policial, el hecho ocurrió aproximadamente a las 20:00 horas de anteaer, en el interior de una casa que se ubica en la calle Tabachines de la citada colonia. Unos minutos después, a la vivienda llegaron paramédicos, quienes encontraron a un hombre sin vida, el cual tenía impactos de bala.

Asimismo, en el sitio había una mujer con heridas graves, por lo que fue trasladada a un hospital. En seguida, agentes policíacos acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Buscan a una adolescente desde hace dos días

» Se trata de una menor de 15 años que desapareció en Cuernavaca este 10 de marzo



AYUDANOS A ENCONTRARLA



YULISSA SHERLIN LUJÁN GOROSTIETA

ETAPA	EVOLUCIÓN
ESTATURA:	1.67 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ.	MORENA CLARA
CABELLO:	GRANDES DE COLOR CAFÉ OSCURO
CARRO:	LADO LARGO DE COLOR CAFÉ OSCURO.
SEÑAS PARTICULARES:	ESTAR EN ANTERAZO UZQUELADO DE DORS CALVERAL, UNHA EN TONDA COLOR NEGRO Y OTRA EN TONDA ROJA, SATURE EN ANTERAZO DERECHO CON LA FORMA DE UNA MARIPOSA Y LA REFERENCIA "1994"
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE.
LUGAR DE LOS HECHOS:	CIUDADANUA, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	10 DE MARZO DE 2025.

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELEFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

CORTESÍA

LA REDACCIÓN

Una adolescente de 15 años de edad es buscada por su familia desde hace un par de días. La ocasión más reciente fue vista en el municipio de Cuernavaca. Con base en información difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE) —a través de una ficha

de búsqueda—, la menor es identificada como Yulissa Sherlin Luján Gorostieta. De acuerdo con la FGE, la adolescente es de estatura mediana, complexión delgada y tez morena clara. Como señas particulares, tiene dos calaveras tatuadas en el antebrazo izquierdo y una mariposa y

el número "1994" en el antebrazo derecho. Esta persona no ha sido localizada desde el pasado lunes 10 de marzo, en la capital morelense, por lo que su familia inició la denuncia por su desaparición. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Yulissa Sherlin Luján Gorostieta todavía era desconocido.

Hallan a un hombre sin vida en Cuautla

» Con diversos golpes, lo encontraron en un canal de riego, en la colonia Gabriel Tepepa

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Con huellas de violencia, el cadáver de un hombre fue encontrado en un canal de riego que se ubica en la colonia Gabriel Tepepa de este municipio.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que fue a las 18:10 horas del martes cuando recibió un reporte acer-

ca del hallazgo de la víctima en el camino a Las Tinajas, por lo que agentes policíacos y paramédicos acudieron al lugar.

En el sitio confirmaron que se trataba de un individuo que tenía diversos golpes, por lo que los uniformados acordonaron la zona y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Oriente.

Más tarde, peritos recogieron indicios, tras lo que auxiliares forenses realizaron el levantamiento del cadáver, que no había sido identificado hasta el cierre de esta edición.

Fue herido durante un asalto

» Un hombre recibió un balazo en una pierna al resistirse al robo de su camioneta, en la colonia Lomas de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Delinquentes hirieron a un hombre para robarle su camioneta, la mañana del martes, en la colonia Lomas de Jiutepec de este municipio.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado informó que a las 07:12 horas de ayer, vecinos reportaron que en la calle Iztaccíhuatl esquina con Apatzingán había una persona herida.

A los pocos minutos llegaron agentes policíacos y paramédicos. Estos últimos atendieron al afectado, quien tenía un impacto de bala en una pierna, por lo que fue trasladado a un hospital.

En torno a este hecho, el agraviado comentó que fue agredido al oponerse a un asalto.

Asimismo, dijo que los delinquentes se llevaron su camioneta, de color negro.

Derivado de este hecho, agentes policíacos realizaron patrullajes, pero no pudieron encontrar a los agresores.

Sorteos celebrados el martes 11 de marzo de 2025

Sorteo	Primer Premio	Segundo Premio	Tercer Premio	Quinto Premio	Seisavo Premio	Septimo Premio	Octavo Premio	Noveno Premio	Decimo Premio
Gato	301 MIL	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL
Melate Retro	5 7 21 31 36 38 32	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL
Sorteo No. 1571	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL	31 MIL
Sorteo No. 2825	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL	31 MIL
Sorteo No. 1947	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL	31 MIL
Sorteo No. 1948	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL	31 MIL
Sorteo No. 1949	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL	31 MIL
Sorteo No. 1950	10 MIL	5 MIL	2 MIL	1 MIL	500 MIL	250 MIL	125 MIL	62 MIL	31 MIL

Bolsa Garantizada Próximo Sorteo: 5.2 MILLONES

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 0 3 8 2

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

De las tres: 5 0 3 8 2

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 5 2 3 8 4

De las tres: 7 9 7 9 4

Clásico: 9 0 1 0 0

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete: 6 2 8 7 1

Se intoxican alumnos de una primaria de Zacatepec

Como parte de un juego, consumieron medicamento controlado en una escuela de la comunidad de Galeana

ERIKA LÓPEZ / ZACATEPEC

Varios alumnos de una primaria de este municipio se intoxicaron al consumir un medicamento controlado. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, estudiantes de la Escuela Primaria "Artículo 27 Constitucional" presentaron síntomas de intoxicación tras haber consumido Diazepam. Tras el hecho, policías y paramédicos acudieron al plantel, el cual se ubica en el poblado de Galeana del municipio de Zacatepec. En ese lugar, los socorristas atendieron a varios menores, quienes fueron llevados al Hospital General "Dr. Ernesto Meana San Román" de Jojutla. Las autoridades ya realizan las investigaciones correspondientes para determinar las condiciones en las que los niños obtuvieron el fármaco. Por último, cabe mencionar que se dio a conocer que los infantes consumieron el medicamento como parte de un juego.

Golpeó y amenazó de muerte a su esposa

Un hombre fue aprehendido porque el año pasado habría agredido a una mujer en Xoxocotla

ERIKA LÓPEZ / XOXCOTLA

Un individuo fue aprehendido porque habría golpeado y amenazado de muerte a su esposa, en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que agentes de Investigación Criminal capturaron a quien es identificado como Rigoberto "N", de 40 años de edad.

La víctima refirió que la madrugada del 1 de abril de 2024 fue víctima de agresiones físicas y verbales por parte de su esposo, Rigoberto "N", quien después de lanzarla contra un sofá, le apuntó con un arma de fuego en el rostro y la amenazó con privarla de la vida.

Por ello, la mujer inició la denuncia ante la Fiscalía Regional, lo cual permitió la obtención de la orden para la aprehensión del individuo, en el municipio de Xoxocotla.

Tras la aprehensión, Rigoberto "N" fue ingresado a la Cárcel Distrital de Jojutla, en espera de la audiencia inicial, en la que presentará imputación en su contra por la probable comisión del delito de violencia familiar.

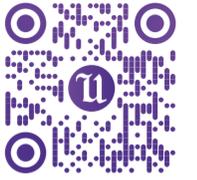
Con premio principal de \$21,000,000.00 EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.											
CENTENAS	5 MIL	9 MIL	14 MIL	19 MIL	24 MIL	29 MIL	34 MIL	39 MIL	44 MIL	49 MIL	54 MIL
08002 3,000.00	05002 \$12,000.00	09002 3,000.00	14002 12,000.00	19002 12,000.00	24002 12,000.00	29002 12,000.00	34002 12,000.00	39002 12,000.00	44002 12,000.00	49002 12,000.00	54002 12,000.00
08002 12,000.00	05006 \$8,000.00	09006 3,000.00	14006 3,000.00	19006 3,000.00	24006 3,000.00	29006 3,000.00	34006 3,000.00	39006 3,000.00	44006 3,000.00	49006 3,000.00	54006 3,000.00
08027 3,000.00	05077 3,000.00	09077 3,000.00	14077 3,000.00	19077 3,000.00	24077 3,000.00	29077 3,000.00	34077 3,000.00	39077 3,000.00	44077 3,000.00	49077 3,000.00	54077 3,000.00
08102 11,200.00	05102 11,200.00	09102 1,200.00	14102 11,200.00	19102 11,200.00	24102 11,200.00	29102 11,200.00	34102 11,200.00	39102 11,200.00	44102 11,200.00	49102 11,200.00	54102 11,200.00
08202 11,200.00	05202 11,200.00	09202 1,200.00	14202 11,200.00	19202 11,200.00	24202 11,200.00	29202 11,200.00	34202 11,200.00	39202 11,200.00	44202 11,200.00	49202 11,200.00	54202 11,200.00
08207 3,000.00	05207 3,000.00	09207 3,000.00	14207 3,000.00	19207 3,000.00	24207 3,000.00	29207 3,000.00	34207 3,000.00	39207 3,000.00	44207 3,000.00	49207 3,000.00	54207 3,000.00
08275 3,000.00	05275 3,000.00	09275 3,000.00	14275 3,000.00	19275 3,000.00	24275 3,000.00	29275 3,000.00	34275 3,000.00	39275 3,000.00	44275 3,000.00	49275 3,000.00	54275 3,000.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,200.00	09302 1,200.00	14302 11,200.00	19302 11,200.00	24302 11,200.00	29302 11,200.00	34302 11,200.00	39302 11,200.00	44302 11,200.00	49302 11,200.00	54302 11,200.00
08302 11,200.00	05302 11,20										

GOLPEÓ Y AMENAZÓ DE MUERTE A SU ESPOSA

› Un hombre fue aprehendido porque el año pasado habría agredido a una mujer en Xoxocotla



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 12 DE MARZO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,098

HOY

SOLEADO



MAX

32

MIN

15

MAÑANA

SOLEADO



MAX

33

MIN

15



ATACAN A PAREJA

› UN HOMBRE murió y una mujer resultó herida de gravedad al ser agredidos a balazos en una casa que se ubica en la colonia Paraíso, en el municipio de Cautla

P.22

CORTESÍA



EL ATAQUE FUE perpetrado en una vivienda que se localiza en la calle Tabachines.

CORTESÍA



FUE HERIDO DURANTE UN ASALTO

› Un hombre recibió un balazo en una pierna al resistirse al robo de su camioneta, en la colonia Lomas de Jiutepec

P.22

SE INTOXICAN ALUMNOS DE UNA PRIMARIA DE ZACATEPEC

› Como parte de un juego, consumieron medicamento controlado en una escuela de la comunidad de Galeana

P.23

HALLAN A UN HOMBRE SIN VIDA EN CUAUTLA

› Con diversos golpes, lo encontraron en un canal de riego, en la colonia Gabriel Tepepa

P.22



CORTESÍA

BUSCAN A UNA ADOLESCENTE DESDE HACE DOS DÍAS

P.22